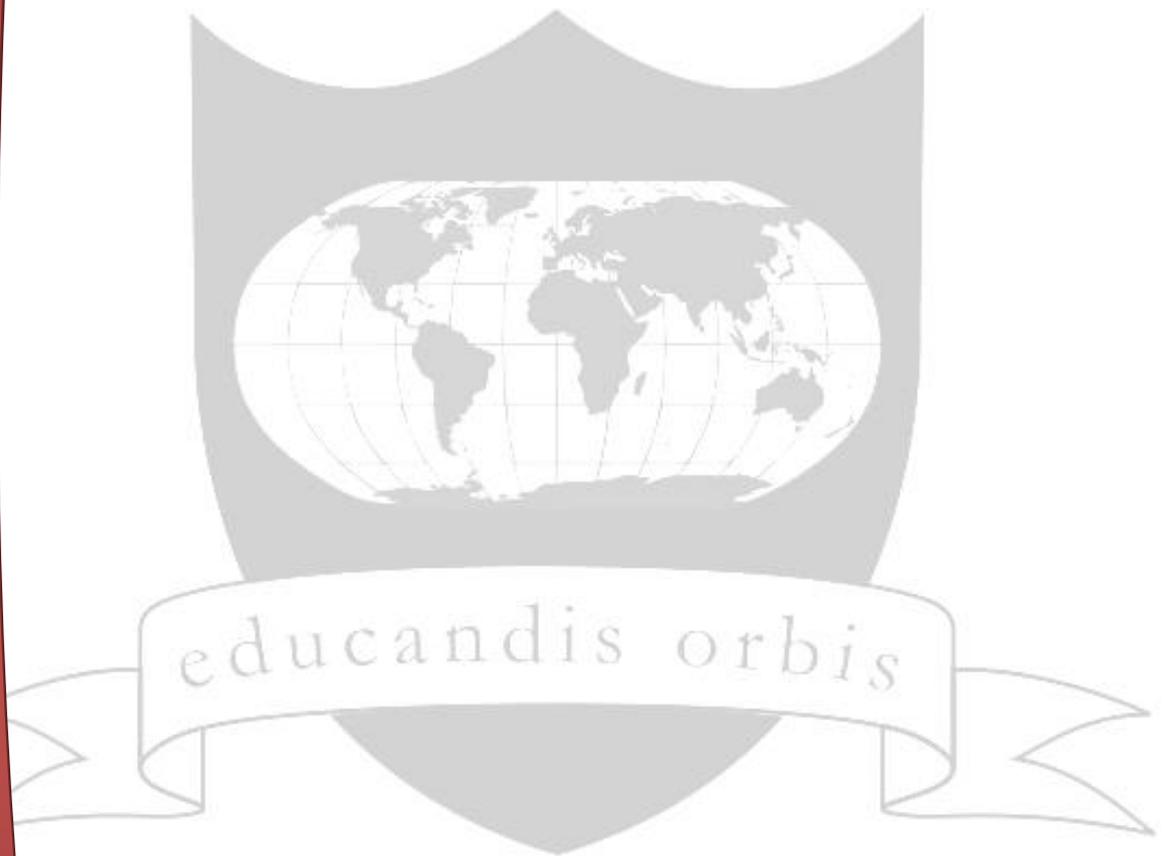


AAU

AMERICAN ANDRAGOGY
UNIVERSITY



PSICOLOGÍA CRIMINAL

1.LA CONDUCTA DELICTIVA Y LA PERSONALIDAD

La personalidad puede ser definida como un conjunto de características en nuestra conducta que nos diferencian de otros, y que a su vez resulta de la intervención de factores endógenos y exógenos. La criminología clínica es la rama encargada de estudiar la personalidad criminal.

Uno de los factores endógenos más importantes es el temperamento, pues ayuda a constituir nuestra personalidad. Los estudios hechos por Jerome Kagan descubrieron señales de timidez en un grupo de niños de 21 meses, con lo que demuestra que el temperamento es algo con lo que nacemos.

Trascurridos algunos años descubre que los niños que eran sumamente sensibles y temerosos se convierten también en adultos tímidos. Esta timidez con la que nacen algunos niños se basa en la excitabilidad de un circuito nervioso ubicado en la amígdala, este circuito resulta ser para algunos más excitable que para otros, haciendo que busquen alejarse de lo desconocido. Pero la conclusión mas importante a la que llega Kagan es que la tendencia a la timidez surge durante el primer año de vida y las lecciones emocionales de la infancia las que pueden tener un impacto profundo sobre el temperamento de los niños ya sea ampliando o amortiguando una predisposición innata a la timidez; con las experiencias adecuadas la amígdala excitable puede ser domada. Vemos finalmente que el temperamento como factor endógeno, solo funciona como forma de predisposición, probabilidad mas destinada a los seres humanos a vivir con la personalidad con que nacemos, el factor exógeno definitivamente es muy importante para moldear esa conducta.

Los estudios de las ciencias del desarrollo se han centrado en el crecimiento físico, social y el desarrollo de la personalidad ligado a una edad como la infancia o la adolescencia. Estos estudios han tenido un especial apogeo en las etapas del desarrollo del niño y adolescente.

COMPONENTES DE LA PERSONALIDAD CRIMINAL

EGOCENTRISMO

Es el sobre valor exagerado de la propia personalidad, considerada como el centro de todo momento y situación. El sujeto está preocupado por

	<p>él y comúnmente indiferente hacia los demás.</p> <p>El egocentrismo se presenta de tres maneras:</p> <p>Egocentrismo intelectual- En el que se exageran los propios pensamientos e ideas, de forma que no se aceptan las ideas, de forma que no se aceptan las ideas de otras personas. Intenta imponer a los demás;</p> <p>Egocentrismo afectivo. Es en el que se intenta depositar la atención, el cariño y el cuidado de los que rodean al sujeto; si no lo logra, se muestra disgustado y celoso; y</p> <p>Egocentrismo social- En este se busca ser el centro de atención, tener el papel de estrella y de víctima, el que tiene la autoridad, de líder.</p>
AGRESIVIDAD	<p>La agresión constituye una fuerza básica inherente al hombre y necesaria para su supervivencia, es una característica normal del hombre con valores positivos y negativos.</p>
LABILIDAD	<p>Lábil es aquello que se resbala o se escurre con facilidad. Una persona lábil es poco estable, poco firme en su carácter. Indica su modo que consiste en ser inestable respecto a las emociones y a su cambio de pareja, de trabajo, de lugar, etc-</p>
INDIFERENCIA AFECTIVA	<p>La indiferencia afectiva es la ausencia de sentimiento, consiste en la distorsión de expresión de las emociones. También es llamada como aplanamiento afectivo, falta de emotividad o inhibición de</p>

los afectos.

Lo que compone a la personalidad criminal para que la misma pueda formarse son dos elementos, el primero de ellos identifica el contenido de lo aprendido por el delincuente, es decir, las técnicas de comisión de los delitos, los motivos y actitudes para delinquir y las definiciones favorables a la delincuencia, el egocentrismo, labilidad, agresividad e indiferencia afectiva, corresponden a las causas más comunes que contribuyen a la formación de la nueva personalidad de la persona, la criminal; mientras el segundo el que se aprende, por ejemplo, cómo se comete el hecho delictivo.

CAUSAS DE CRIMINALIDAD DE UN INDIVIDUO

- ❖ EL BARRIO.
- ❖ LA RELIGION.
- ❖ EDUCACION.
- ❖ LA FAMILIA.
- ❖ CULTURA.
- ❖

Formación de la Personalidad

En la personalidad influyen factores que a través del tiempo nos ayudan a definir nuestras posturas, dentro de las cuales se encuentran las actitudes, estas se orientan a predisposiciones tanto positivas como negativas que el individuo manifiesta hacia personas, objetos, ideas o situaciones. Se puede definir como actitud positiva al deseo de superación. Ahora bien, lo contrario a esto, actitud negativa podemos decir, el desinterés que muestra el individuo en el proceso de aprendizaje, retención, motivación.

Formación y Estructuración de la Personalidad Criminal:

La personalidad criminal tuvo diversas definiciones a lo largo del tiempo, para Gaurner; constituye las características y formas de la conducta con que funciona, para Cattell; esta permite prever lo que una persona hará en determinada circunstancia, para Thorpe; es el funcionamiento orgánico del individuo compuesta por carácter, inteligencia, impulsos, actitudes e intereses; para Garófalo; lleva el término de personalidad a la criminología y estructura esta personalidad criminal en cuanto a lo que teme y a su adaptación. Sutherland; considera que existen dos elementos fundamentales del aprendizaje de la formación de la personalidad delictiva, el primer elemento identifica el contenido de aquello que se aprende: las técnicas de comisión de los delitos, los motivos y

actitudes para delinquir y las definiciones favorables a la delincuencia. El segundo elemento lo constituye el proceso mediante el que se aprende.

PROPOSICIÓN DE JEAN PINATEL

Este criminólogo francés, Fue uno de los vertebradores de la criminología en Europa, es quien en vez de emplear la palabra psicópata empleó la calificación de "Manía sin Delirio" para designar a aquellas personas que mostraban actitudes agresivas, eran personas aparente normales pero expuestos a determinadas circunstancias actuaban con ataques de ira y no tenían sentimiento de culpa. Posteriormente, se les denominó persona de "Moral Insana" a aquellos individuos cuya moral estaba muy depravada, perturbada y además carecían de posibilidades de control. Para él, la razón de la criminalidad es un conocimiento total para poder realizar el método y tomar las medidas preventivas de la delincuencia; se considera a través del estudio, examen y tratamiento de la personalidad del delincuente. Es un concepto operacional, un instrumento clínico, que consiente en conocer el grado de peligrosidad y evaluar los efectos del tratamiento. Los mecanismos de la personalidad criminal están integrados según PINATEL por: el egocentrismo, la labilidad, la agresividad y la indiferencia afectiva. En su carrera se centró en siete aspectos de la criminología: su historia, criminología general, criminología clínica, filosofía y política criminal, ciencia penitenciaria, delincuencia e inadaptación juvenil y, finalmente, la investigación y enseñanza científica de la personalidad criminal.

ESTADOS PELIGROSOS

En el derecho penal solo se clasifica como delincuente la persona que haya cometido un delito, no obstante, en la criminología no ha escapado la realidad de que, al reducir grupos de los condenados por cometer un delito, agota el mundo de los que viven del delito, esto quiere decir que hay quienes cometen delitos con frecuencia, aunque tengan la habilidad de eludir la acción de la justicia penal. Es por esto que la criminología se interesa en el estudio del sujeto que es formalmente delincuente, como el individuo que habiendo cometido un delito no ha sido delincuente y aquel que, según todas las apariencias está apunto de delinquir, los dos últimos representan un peligro social mayor que el delincuente formal porque careciendo de antecedentes pueden llegar acabo sus acciones antisociales con mayor libertad, y por otra parte y en orden a la acción preventiva del estado por conservar aun su forma y una serie de inhibiciones y valoraciones que en el primero de ellos se supone ya perdida, ofrecen mayores posibilidades de

rescate. Para Landecho, el estado peligro se deriva de la situación en que se encuentra una persona, que está a punto de cometer un delito; tanto en el caso de que esta sea su primera transgresión a la Ley (estado peligroso predelincuencial), como en el que se haya cometido uno o muchos delitos (estado peligros post delincentual). Se refiere a la conducta antisocial constante con la que puede medirse la cantidad de perversidad del delincuente. El estado peligroso a una conducta insociable de una persona que transgreda periódicamente las reglas de convivencia social mediante actos de violencias o actos inadecuados.

PREDISPOSICIONES AGRESIVAS

Las predisposiciones se basan en el concepto de agresión adaptativa social, las cuales se asocian a la teoría socio- biológico. Es considerada como una tendencia natural que en ocasiones o por algún tipo de alteración biológica producen conductas altamente agresivas. Las predisposiciones agresivas son circunstancias que en determinadas situaciones pueden favorecer el comportamiento delictivo, incluyendo una serie de características e investigaciones heterogéneas como el análisis de los rasgos físicos de los delincuentes, estudios de delincentuals en determinadas familias, en muestras de hermanos gemelos, hermanos adoptivos.

VIOLENCIA Y SU SUSTRATO PSICOLÓGICO

La violencia es el tipo de interacción entre sujetos que se manifiestan en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño o sometimiento grave (físico, sexual, verbal o psicológico) a un individuo o a una colectividad, que afecta de tal manera que limitan sus potencialidades presentes o las futuras. Este tipo de conductas inadecuadas, se encuentran en individuos con problemas de desviación, bajo autoestima y hasta frustración tanto en lo personal como profesional, esto implica no solo en perjudicar de manera física, sino también en el ámbito laboral, ya que existen individuos frustrados ya sea por sentirse aislados, son capaces de descalificar, perjudicar la moral de otro individuo.

CRIMINOLOGÍA CLÍNICA

Se define como la ciencia multidisciplinaria que estudia al delincuente de forma particular con el fin de conocer el origen de su conducta delictiva y aplicarle un tratamiento personalizado, propio de él, de tal manera de procurar, su reinserción a la sociedad. Existen métodos fundamentales para el estudio individual, entre los cuales nos encontramos con la entrevista criminológica

(conocimiento personal y directo del individuo), examen médico(auscultación e historia médica), examen psicológico (datos sobre la personalidad), encuesta social(medio donde se desenvuelve el individuo) . Este tipo de método o estudio implica el análisis de hipótesis que puedan generarse en las diferentes conductas delictivas, las cuales determinaran la patología exacta. La criminología clínica intenta conocer al individuo que cometió el delito, aclarar el significado de esa conducta desde la perspectiva de la historia del individuo y del inesperable contexto social en que el hombre interactúa; así, esta teoría elabora el diagnóstico, el tratamiento y las distintas psicoterapias en la recuperación del individuo. Lombroso la define como una corriente de la criminología que se encarga de estudiar el estado mental de las personas que cometen hechos delictivos. Se basa en la creencia de que, para que una persona cometa un crimen, debe poseer ciertos rasgos patológicos en su personalidad o bien estar sufriendo una enfermedad mental.

TEORÍAS DE KEPLER.

La sanción de los delitos hasta el siglo XVIII se caracterizaba por su crueldad, era la época de luces, donde se adapta a la realidad social y política. En la ilustración (Newton, Kepler, Copérnico), los fenómenos naturales se explican sobre la base de la razón y bajo las leyes de la casualidad, separándose de los dogmas religiosos. Influye en la separación del Estado y la Iglesia Católica. En esta época surgen las garantías procesales, penales y el Principio de la legalidad penal.

Características de la teoría de Kepler:

- 1.-Modelo psicodinámico
- 2.-Implica un fuerte determinismo psicológico
- 3.-Concede una importancia significativa al instinto sexual
- 4.-Existe una división topográfica del psiquismo en tres partes: Consciente, Preconsciente e Inconsciente.
- 5.-Uso del método introspectivo.
- 6.-El crimen aparece como respuesta simbólica

PSICOANÁLISIS DE SIGMUND FREUD:

Freud fundamento el crimen como si se tratara de una enfermedad mental, lo que convierte al delito como la expresión de los conflictos psíquicos internos.

Etapas del Psicoanálisis

El ello: Se rige por el principio del placer, el hombre al nacer es egoísta y antisocial.

El Yo: Es una parte de ello modificada por el contacto con la realidad,

El súper Yo: Se produce durante la represión del complejo Edipo, asumiendo la figura paterna, en esta etapa aprendemos los valores morales.

CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD DEL DELINCUENTE EL HOMICIDA

El homicida es un individuo que tiene hábitos y normas sociales adaptadas a su medio ambiente. Sus costumbres son socialmente adaptadas y carecen de antecedentes policiales y penales, pero en su historia clínica tuvieron numerosas dificultades en su vida de relación. En su actuar delictivo, el hecho, el lugar, la relación con la víctima, es decir, todas las circunstancias predelictivas, componen una circunstancia especial para él, que prepara esa descarga agresiva

Clasificación

HOMICIDIO POR CONDUCTA INDIVIDUAL; es un descontrol impulsivo

Homicidio por alcoholismo; el acto delictivo es en estado de embriaguez donde puede plantearse la actividad del delincuente hacia el alcohol en general y su actitud en el instante en que se cometió el homicidio.

Homicidio por discusión o pelea; el conflicto es originado por una discordia

Homicidio por búsqueda de dinero; algunos homicidios son originados por móviles pecuniarios ± el asesinato por cobertura se comete para ocultar el hecho punible menos grave por el temor a ser denunciado.

Homicidio por identificación emocional (celos); por parte del delincuente, él se ha sentido herido en su estimación y persona (deshonrado y despreciado), donde solo puede rehabilitarse mediante el delito del honor (causado por una triangulación amorosa).

Homicidio en estado psicótico; se trata de conductas impulsivas, de crímenes cometidos aparentemente sin vacilación (impulsividad esquizofrénica).

En la conducta post- delictiva se han observado los siguientes elementos:

- 1- Que realiza una conducta post-delictiva particular, que no se manifiesta de ese modo en otros delincuentes**
- 2- Establece una conducta opuesta la que cabría esperar que realice una persona que acaba de matar a otra**
- 3- Surgen las expresiones artísticas**
- 4- Posee una personalidad psicótica. El tremendo esfuerzo realizado en el conducto homicida conduce generalmente al individuo a descansar, dormir, es decir, a negar psíquicamente la conducta delictiva, anular esa**

conducta. Apenas ingresa a la cárcel, estos individuos solicitan trabajo, de no obtenerlo, el homicida duerme diez, quince y en algunos casos hasta veinte horas.

Homicidio sustituto; la muerte de una persona que sustituye al individuo al que se pensaba matar.

Paranoia; se sienten perseguidos los individuos (agitación desordenada, tiende a destruir objetos a su alcance mas no a realizar un homicidio), cabe decir que trata de llamar la atención.

Homicidios por piedad; el padre o la madre están empujados a matar a los hijos con el fin de evitarles sufrimientos de una vida considerada dañosa o insoportable y comúnmente va seguido de un suicidio.

Homicidio asalariado; se plantea que el individuo presenta características específicas de personalidad (realiza el acto delictivo a cambio de dinero).

Homicidio político; el crimen político es calificado por sus consecuencias más que por su esencia, por lo que debe de intervenir un conjunto de elementos políticos, socio- económicos culturales, dentro del contexto de una determinada época histórica (no se desea eliminar a la víctima sino a lo que representa políticamente)

HOMICIDIO DE GRUPO; se establece cuando hay más de una persona involucrada (autor principal, coautor y cómplices.) Las mismas tareas llevadas a cabo por distintos grupos de delincuentes varían considerablemente en estilo y organización. En instituciones relacionadas con el homicida, realizado por un grupo encontramos;

- a) homicida por robo
- b) como una conducta se sadismo, tal es el caso del homicidio pasional en donde intervienen varias personas asalariadas y
- c) homicidio por venganza entre grupos.

El homicidio grupal se observa una problemática de interdependencia, propia de un grupo enfermo, en el que todos los integrantes están relacionados a una específica patología.

TIPOS DE DELINCUENTES:

- 1- **EL CRIMINAL NATO:** La teoría Lombrosiana del criminal nato se resume de la siguiente forma: se preocupa por el comportamiento humano sobre todo el comportamiento criminal, trato con enfermos mentales y elaboró una serie de notas de las que extrajo entre otras cuestiones, las características de distintos tipos de delincuentes.

CARACTERISTICAS:

- ❖ Menor capacidad craneana.
- ❖ Mayor diámetro bizigomático
- ❖ Gran capacidad orbitaria
- ❖ Escaso desarrollo de las partes anteriores y frontales.
- ❖ Contrastando con el gran desarrollo facial y maxilar (pragmático).
- ❖ La insensibilidad moral y la falta de remordimientos.
- ❖ La impresión en grado portentoso.
- ❖ Una gran impulsividad.

2- **DELINCUENTE LOCO MORAL**: La descripción que Lombroso da de este loco moral son las siguientes:

- ❖ Es su escasez en los manicomios, y su gran frecuencia en las cárceles y en los prostíbulos.
- ❖ Son sujetos de peso de igual o mayor a la normal.
- ❖ El cráneo tiene una capacidad igual o superior a lo normal, y en general no tiene diferencia con los cráneos normales.
- ❖ En algunos casos se han encontrado los caracteres comunes del hombre criminal (mandíbula voluminosa, asimetría facial, etc)
- ❖ La sensibilidad psíquico- moral es, por lo tanto, una sublimación de la sensibilidad general.

3- **DELINCUENTE EPILEPTICO**: Este tipo de homicidas tiene reacciones violentísimas, en la que después de haber cometido el delito quedan tranquilos y sin aparentes remordimientos, dice que se sienten vértigos en la cabeza, que les gira o da vueltas.

Ahora Lombroso encuentra una tercera forma de criminalidad, y hace la analogía del epiléptico, con el criminal nato, llegando así a la tercera tipicidad.

Algunas características son:

- ❖ Amor a los animales.
- ❖ Sonambulismos
- ❖ Masturbaciones, homosexualismo, y depravación.
- ❖ Doble personalidad para escribir.
- ❖ Tendencia al suicidio.

4- **DELINCUENTE LOCO PLAZO**:

ALCOHOLICO: el alcohol es un excitante que paraliza, narcotiza, los sentimientos más nobles, y transforma aún el cerebro más sano.

HISTÉRICO: Su carácter es muy cambiante lo que los hace coléricos, feroces, fáciles o simpatías, y antipatías súbitas irracionales.

MATTOIDE: "Matto" significa loco y "mattoide" quizás, entonces vendría siendo el sujeto que no está loco, pero casi.

5- DELINCUENTES PASIONALES:

<p>El delincuente pasional siempre es inmediato, y la pasión que lo mueve es una pasión noble, distinguiéndose de las bajas pasiones que impulsan a los delincuentes comunes. Clasifica a los delincuentes por pasión en tres tipos: duelo, infanticidio, pasión política.</p>	<ul style="list-style-type: none">+ Edad entre 20 y 30 años.+ Afectividad exagerada.+ Suicidio o tentativa de este inmediatamente después del delito.+ Son los únicos que dan el máximo de enmienda.+ Confesión: al contrario de los delincuentes comunes, no oculta el propio delito, lo confiesan a la autoridad judicial como para calmar el dolor y el remordimiento.
--	---

FACTORES:

FACTORES ENDÓGENOS:

La importancia de los fenómenos de la herencia en la génesis es evidente que una herencia morbosa, viene a desarrollar en el individuo particulares anomalías psíquico - físicas o tendencias que ejercerán sobre la influencia para cometer hechos delictuosos.

En todos los factores endógenos se notará que el actor principal es el cerebro; el encéfalo es la parte más importante de nuestro cuerpo, es la parte más compleja del sistema nervioso, controla el cuerpo, los actos, las sensaciones y las palabras, recibe información de todas partes del cuerpo, las procesa y envía mensajes a los músculos para entrar en acción. Todo el cerebro esta comunicado de tal forma para controlar el comportamiento.

ANOMALÍAS ANATÓMICAS:

Las anomalías anatómicas especialmente en el encéfalo presentan fenómenos de la predisposición constitucional de

la delincuencia ya que es la sede de los fenómenos psíquicos, provocando disfunción hormonal, capaces de influir sobre la misma función del cerebro. **ORDEN INFECCIOSO.**

TRAUMAS:

Es sabido que también los traumas, especialmente los craneoencefálicos, pueden dar lugar a perturbaciones psíquicas más o menos graves y hasta a verdaderas psicopatías agudas o crónicas especialmente cuando se acompañan las lesiones anatómicas y funcionales de los elementos nerviosos, por eso se debe ser muy prudente en la utilización de fórceps y durante el parto, claro está que en aquellos individuos de constitución delincencial el trauma viene como un elemento secundario desencadenante.

FACTORES EXÓGENOS:

RECEPTIVIDAD Y REACTIVIDAD:

En la etapa de la niñez se va formando el carácter y temperamento, cada niño es diferente, la receptividad y la forma de reaccionar serán diferentes en cada uno, habrá muchos menores en que el menor estímulo basta para su descontrol completo, otros resisten sin descontrolarse a estímulos de consideración , pero teniendo en cuenta que el cerebro del niño se encuentra en estado evolutivo, a pesar de que pudiera tener un factor herencia magnifico, es necesario separarlo de malos elementos que pueden dejar huella en su cerebro no desarrollado.

SOCIALIZACIÓN Y ACULTURACIÓN;

La socialización es el proceso por el cual el individuo se convierte en miembro de un grupo social: una familia, comunidad, tribu, etc.

Aquí se presenta el aprendizaje de aptitudes y creencias, costumbres y valores, expectativas y roles del grupo social. Si este sentido de pertenencia a un grupo social existirá en el sujeto inseguridad frente al entorno en que se desenvuelve, si no existen roles ni expectativas, no tendrá una identidad definida por lo que le inclinará a acciones delictivas, con el fin de buscar una identidad.

2.PREDICCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONDUCTA ANTISOCIAL

a. LA AGRESIVIDAD Y LA CONDUCTA DELICTIVA

El comportamiento antisocial es aquella conducta que un individuo realiza y que resulta ser contraria a los intereses o valores del conjunto de la sociedad. Estos comportamientos pueden ser muy variados: desde conductas que constituyen infracciones o hechos delictivos hasta conductas valoradas como inadecuadas socialmente como, por ejemplo, fumar durante la adolescencia. Además, el comportamiento antisocial será diferente según la edad de la persona, su cultura, el contexto al que pertenezca, etc.

Por ello la Criminología tiene como objeto de estudio dichos comportamientos ya que, se trata ya de actos propiamente delictivos o bien de conductas desviadas que constituyen predictores claves del comportamiento delictivo de la persona.

En consecuencia, deben orientar y determinar la intervención preventiva criminológica.

Para comprender qué es el comportamiento antisocial, primeramente, debemos definir qué se considera social, o el bien común ya que la significación de comportamiento antisocial cobra sentido al resultar lo opuesto o lo que perturba el bien social. Por ello debemos empezar considerando que social es todo aquello perteneciente o relativo a la sociedad. La sociedad es el concepto que expresa el conjunto de individuos que comparten una misma cultura y que interactúan entre sí para conformar una comunidad.

De esta definición se deriva que lo social tiene este sentido de pertenencia ya que dentro de la comunidad se comparten unos principios, reglas, formas de vivir, es decir, en cada sociedad existen unas pautas o modos característicos y propios de ésta, su forma de convivencia social. A partir de ello se entiende que en cada sociedad tendrá unas pautas establecidas que permitan dicha convivencia y que, a priori, han sido establecidas para garantizar el bien común de esa comunidad. Bajo el concepto de bien común podemos encontrar muchas acepciones según el enfoque sea bajo una perspectiva económica, filosófica, social, etc.

Como criminólogos, partimos del principio de regulación de Fred Frohock ya que, a partir de él, podremos concretar qué acepción de bien común es la que dota de significado y utilidad al estudio del comportamiento antisocial desde la Criminología. Este autor definía el principio de Regulación como la premisa que presupone que debe existir equilibrio y armonía entre los ciudadanos. Ello

comporta que la falta de este equilibrio ocasionaría un deterioro en el tejido social y, esto, como consecuencia, conllevaría un clima de inseguridad y violencia.

A través de este principio podemos afirmar entonces que el bien común sería "el conjunto de condiciones que permiten al individuo y sociedad vivir de forma plena.

Y el vivir de forma plena, implica estar en armonía con uno y con los demás, sin dañarse o dañar a los demás miembros de la colectividad."

Una vez establecido este concepto entenderemos que lo antisocial será precisamente el contrario de lo prosocial, aquello que perturbe este clima de equilibrio y armonía, es decir, todo lo que vaya en contra de los intereses del bien común.

Los autores Rodríguez y García Medina (2009) definen los conceptos anteriores como: "el comportamiento prosocial es aquel que englobaría el conjunto de razonamientos que pueden acompañar a las conductas que los seres humanos realizan de forma voluntaria en favor de otros, con independencia de que la mayor parte de los casos pueda o deba revertir en beneficio propio" mientras que aquellos comportamientos antisociales o disociales serían "todas aquellas actitudes de enfrentamiento contra los mandatos de las figuras que representan autoridad, así como la idea de trasgresión anticipada de las normas sociales e institucionales".

Esta definición es más concreta que las anteriores ya que para estos autores se delimita el comportamiento antisocial (o disocial) a todas aquellas actitudes que sean contrarias a las normas, aunque, por extensión, también se incluirán en ocasiones otras conductas que no están prohibidas o son contrarias a leyes y normas pero que se consideran que son contrarias al bien común.

Según la Real Academia Española por antisocial se entiende aquello que es lo opuesto a la sociedad, al orden social. Esto implica, por lo tanto, que el comportamiento antisocial será percibido a través de las conductas de un sujeto que son observables, en las que intervienen los movimientos y los pensamientos de esta persona siendo contrarias a las pautas que mantienen el orden social dentro de ese contexto en particular. Y se debe hacer hincapié en ello ya que como veremos más adelante cada contexto es distinto y el orden social establecido se fundamentará en principios que no tienen por qué ser los mismos.

Esto implica que un mismo comportamiento pueda considerarse antisocial en una sociedad, pero no en otra. Por ejemplo, en muchas sociedades islamistas, se considera una actitud antisocial que una mujer conduzca un vehículo o salga de casa sin ir totalmente tapada, etc. y, dichos comportamientos, fuera de esas sociedades, no son contrarios a ninguna norma, sino que se consideran parte del normal funcionamiento cotidiano. De hecho, precisamente tal prohibición de acción a las mujeres, se consideraría una coacción de sus derechos y libertades constituyendo una infracción legal, es decir, precisamente aquel que prohibiera o

coaccionara a una mujer anulando su derecho a conducir en contra de su voluntad, sería el individuo que estaría teniendo un comportamiento antisocial y perturbando el orden social establecido. Otro ejemplo sería considerar como antisocial la homosexualidad. Así es en muchos países, incluso lo era en España hace unos pocos años. Por ello debemos tener presente que, el comportamiento antisocial se define en función de aquello que la sociedad ha establecido como el interés social, el bien común, en ese lugar y momento concretos.

Siguiendo esta pauta encontramos la definición de Horas (1972) quién señala que "si la violencia destruye bienes que una sociedad protege, legalmente ese comportamiento es antisocial". Este autor vuelve a delimitar el concepto antisocial como aquellas acciones violentas, que dañan bienes sociales. Existen una gran variedad de formas de manifestarse que van desde conductas destructivas o exageradas hasta delincuenciales.

Una forma que en Criminología tenemos de referirnos a estos comportamientos antisociales son las denominadas conductas desviadas o antisociales que hacen referencia a aquellas que son opuestas a las reglas de convivencia, o que son contrarias con algunos preceptos y prohibiciones; siendo la delincuencia la expresión más extrema de estos comportamientos antisociales ya que ésta engloba las conductas que además son punibles por la legislación.

Las conductas desviadas incluyen todas aquellas que se consideran inaceptables o indeseables en relación con las normas convencionales o costumbres sociales. Evidentemente estas conductas pueden ser diferentes según el contexto en que nos encontremos e, incluso dentro del mismo contexto, también hallamos conductas de diferente gravedad (podemos estar hablando de que el comportamiento antisocial deriva en delitos, o en fumar a edades muy tempranas, a negar el saludo, etc.). De ahí la complejidad de la definición del comportamiento antisocial porque realmente existen muchas connotaciones distintas a su significación dentro de la amplitud del concepto.

En ocasiones son las propias leyes son las que definen por ejemplo las que definen: "por conducta antisocial debe entenderse, no sólo la comisión de infracciones de las leyes penales o a los reglamentos de policía y buen gobierno, sino también las manifestaciones reiteradas de conducta, que afectando al menor que las realiza, a su familia o a la moralidad y seguridad social, no están previstas ni como delitos ni como contravenciones administrativas".

Podemos determinar por ejemplo que una misma conducta puede ser considerada antisocial en una sociedad y no en otra, pero es que también un comportamiento puede ser antisocial o no dentro de un mismo contexto social dependiendo de otros factores como la edad, por ejemplo. Un caso en que se vería muy claro es en el tabaco o el alcohol. Si un adolescente o joven fuma y bebe alcohol deberíamos considerar dichos comportamientos como antisociales, y más teniendo en cuenta que como criminólogos también sabemos de la relación existente entre esas conductas y los actos delincuenciales ya que conocemos que se tratan de factores de riesgo claves a tener presentes en la intervención preventiva. Pero estos comportamientos dejan de considerarse antisociales en nuestra sociedad a partir de cierta edad ya que entra dentro de la normalidad que, dejando de un lado adicciones o abusos de dichas sustancias, una persona pueda tomarse una copa o fumarse un cigarrillo. Con estos ejemplos podemos ver la complejidad de delimitar el concepto "antisocial" con carácter universal ya que deberemos atender a cada una de las circunstancias.

Pero también existen otras definiciones realizadas desde otros enfoques como es la realizada por Gallardo-Pujol et al. (2009) en su estudio.

Para estos autores también el comportamiento antisocial como "un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás, que comienza en la infancia o el principio de la adolescencia y continúa en la edad adulta. El comportamiento antisocial es un fenómeno muy amplio que incluye distintos tipos de acciones, de las cuales destacan diferentes tipos de agresión, robos, engaños, conductas impulsivas, ultrajes y violencia entre sus diferentes manifestaciones. Estos comportamientos se pueden manifestar tanto en el ámbito clínico como normativo". La diferencia de esta definición respecto a las otras es que, en esta última, se añade que los comportamientos antisociales no sólo tienen lugar dentro del ámbito normativo, sino que pueden constituir otras acciones que no sean contrarias a las normas (como ya apuntaban otros autores) y comportamientos manifestados dentro del ámbito clínico. Este apunte indica que se pueden manifestar comportamientos antisociales que no lleguen a

ocasionar ningún perjuicio a la sociedad pero que sean observables desde este prisma afectando a la salud mental y a la conducta adaptativa de este individuo pudiéndole ocasionar malestar subjetivo o cierto tipo de sufrimiento. Es decir, estos autores están estudiando este comportamiento desde el ámbito clínico del individuo en particular, investigando los factores que ocasionan la aparición de estos. Añaden esta vertiente de condicionamiento genético propio de cada sujeto y que debe estudiarse de forma individualizada. Con esta perspectiva los autores indicaban la importancia también de tener presente que existen muchos factores genéticos que correlacionan con el comportamiento antisocial y que debemos tenerlos en cuenta porque interactúan con los demás factores individuales o ambientales pudiendo condicionar que, en parte, ciertos individuos cometan este tipo de comportamientos debido a su propia estructura biológica. Sin duda como criminólogos debemos conocer también los factores de riesgo biológicos que incidirán en el comportamiento antisocial y tenerlos presentes en nuestras intervenciones.

Esta definición nos sirve para enlazar precisamente con el siguiente apartado: las características de la conducta antisocial: indicadores, factores de riesgo y las posibles causas de su aparición.

De hecho, las consecuencias del comportamiento antisocial se traducen en una grave preocupación social en la actualidad, ya que constituyen el núcleo de la delincuencia violenta.

Conocer los mecanismos que causan este tipo de comportamientos, y también detectar precozmente a los individuos con riesgo de presentarlos, debe permitir adecuar tratamientos tanto preventivos antes de la aparición de tales comportamientos o ante las primeras muestras como programas de intervención para individuos que ya han cometido algún ilícito. Por ello debemos empezar analizando los diferentes indicadores que a través de

los estudios realizados han demostrado tener relación con el comportamiento antisocial.

INDICADORES DEL COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL: LOS FACTORES DE RIESGO PRINCIPALES

Farrington (2009) distingue diferentes indicadores del comportamiento antisocial según se encuentre el individuo en la infancia y adolescencia o bien en la edad adulta. En el primer caso destacan, sobre todo: los trastornos de conducta, la impulsividad, el robo, el vandalismo, a la resistencia a la autoridad, las agresiones físicas y/o psicológicas, el maltrato entre iguales, la

huida de casa, el absentismo escolar, la crueldad hacia los animales, etc. En la edad adulta, destacan en cambio los comportamientos delictivos y/o criminales, el abuso de drogas y/o alcohol, las rupturas maritales, la violencia de género, la negligencia en el cuidado de los hijos, la conducción temeraria, etc. Y sin duda es fundamental el estudio de estos indicadores ya que existen numerosos estudios en los cuales se ha observado que los indicadores de comportamiento antisocial en la infancia o adolescencia son predictores de la delincuencia adulta con lo cual deberíamos tenerlos presentes en el desarrollo de los programas de intervención.

Los factores de riesgo serían aquellas características que aumentan la probabilidad de que un resultado o contingencia nociva o negativa afecte a una población de personas. Se cree que en el caso de los factores de riesgo del comportamiento antisocial debemos diferenciar las distintas etapas del individuo porque como ya hemos comentado, estos serán particulares para cada una de ellas.

Durante los primeros años de vida los tres ámbitos que influyen directamente al comportamiento del niño son: los estilos parentales, los factores individuales del niño y los factores contextuales y familiares. En el primer ámbito nos estamos refiriendo a la importante de que el estilo educativo de los padres sea ineficaz, a que ejercen una baja supervisión sobre el menor, así como tampoco lo estimulen cognitivamente de forma suficiente. Al hablar de los factores individuales deberíamos centrarnos si el niño tiene poca destreza en el manejo de conflictos, si tiene pocas habilidades sociales, si presenta déficit de atención o dificultades en el proceso de aprendizaje. Por último, en cuanto a los factores que corresponden al contexto y a la familia hay que saber que, existen una serie de factores de riesgo que se correlacionan de forma importante con la aparición de este tipo de comportamientos como pueden ser la pobreza, la actividad delictiva de los padres, unos padres que abusan de sustancias tóxicas, factores estresantes para el menor, así como conflictos en el seno familiar.

A medida que el niño va creciendo, durante la etapa de la educación primaria, cuando ya se encuentra escolarizado, debemos también añadir a los tres ámbitos anteriores otro conjunto de factores que influirán. Estos son los factores escolares del grupo de iguales. Dentro de este grupo de factores de riesgo encontramos las respuestas ineficaces del profesorado, las conductas agresivas del niño en clase, el rechazo de su grupo

de iguales, así como la asociación precisamente con otros jóvenes que presenten conductas desviadas.

Durante la adolescencia, estos factores de riesgo siguen manteniéndose, aunque sí es cierto que la influencia que tiene cada uno de ellos sobre el joven puede variar. Los ámbitos en que podemos clasificarlos son precisamente el familiar, el escolar, el individual/personal y el grupo de iguales. Para valorar su influencia debemos tener en cuenta que la presencia combinada de factores puede aumentar el riesgo de forma más sinérgica que aditiva y el impacto de un factor particular puede depender por completo de que estén presentes otros factores de riesgo, así como del número de estos.

A continuación, los principales ámbitos en los cuales se identifican los factores de riesgo.

En primer lugar, encontramos los factores de riesgo individuales:

- **Temperamento, impulsividad y problemas de atención.**

El temperamento es aquella base biológica para el desarrollo de la afectividad, expresividad y regulación de los componentes de la personalidad, es decir, el carácter, la forma de ser y de reaccionar de las personas. Es estable en el tiempo a pesar de que depende del contexto y de la socialización del individuo. De este tiempo también depende la respuesta que da el individuo, su autorregulación. La respuesta emotiva y el nivel de autorregulación pueden dar lugar a la interiorización y exteriorización de problemas durante la infancia que provoquen la aparición de trastornos de conducta que cursen como comportamientos antisociales durante la adolescencia.

Un temperamento que presente altos niveles de actividad, problemas de atención, inflexibilidad, dificultad en las transiciones de la vida y facilidad para la frustración y distracción, provocará que el niño sea menos comprensivo, teniendo menos nivel de control sobre sí mismo y siendo mucho más impulsivo. De hecho, algunos de los niños con estas características pueden entrar dentro de cuadros clínicos como hiperactividad, conflictos de oposición.... y, sabemos, que existe relación entre estos cuadros clínicos y el riesgo de cometer actos delictivos o violentos. De hecho, uno de los factores de riesgo de las conductas desviadas antisociales a todas las edades y que presenta mayor capacidad explicativa es la impulsividad.

- **Inteligencia y ajuste escolar.**

Una baja inteligencia verbal, falta de habilidades para resolver problemas, pobres habilidades sociales y un bajo rendimiento académico son predictores de las actitudes antisociales mientras que precisamente la situación contraria, buen desarrollo

habilidades cognitivas y sociales y buen rendimiento escolar constituyen factores de protección.

- Habilidades socio-cognitivas

Parece demostrarse que las pocas habilidades socio-cognitivas es una constante común en individuos que presentan comportamiento antisocial. De hecho en la mayor parte de programas de intervención que se realizan se pretende dotar de dichas herramientas a los sujetos porque un estilo de solución de problemas sociales con dificultad para encontrar alternativas y solventarlos acompañado de temperamento impulsivo y agresividad, constituyen factores predictores del comportamiento antisocial.

En segundo lugar, tenemos todos aquellos factores de riesgo que se incluyen dentro del ámbito familiar.

- Entorno familiar y estilos de crianza

Son muchas las variables que indirectamente están relacionadas con el contexto familiar y que pueden ser detonantes de comportamientos antisociales ya que afectan directamente al nivel de autorregulación, control y forma de reaccionar del niño. Los principales son: la desestructuración familiar (muerte de progenitor, hogares monoparentales, separación de los padres, cambios de residencia...); conflictos entre los padres y violencia doméstica; modelado violento dentro del hogar; un estilo de crianza inadecuado (tanto por exceso con presión, coercitivo y hostil como con falta de supervisión o disciplina inconsistente...) y el abuso infantil.

Y como tercer ámbito general tenemos los factores de riesgo propios del contexto y de los grupos de iguales

- Medios de comunicación

La violencia está presente en los medios de comunicación mostrándose normal, cotidiana, inmediata y frecuente. Es usual que los niños puedan ver esas imágenes con facilidad y si los padres o educadores no les ayudan a discernir sobre el mensaje que acaban de ver, así como a comprender que no es una forma legítima y adecuada de solucionar los problemas, siendo más bien la excepción que no hechos normales. De hecho, algunos estudios sobre la materia han podido demostrar que la exposición a actos violentos está fuertemente asociada con el riesgo de sufrir o verse implicado en comportamientos agresivos y, a veces, violentos. También se conocen algunos de los efectos que produce esta exposición a la violencia. Por ejemplo, sabemos que esos niños aceptan con normalidad las actitudes agresivas e incluso comienzan a comportarse de forma agresiva. Suelen insensibilizarse frente a la violencia y las consecuencias de ésta y,

por último, también conocemos que los niños que suelen observar esta violencia en los medios tienen una percepción de que en este mundo para lograr subsistir y ganar hay que pelear y luchar, es decir, emplear la violencia como instrumento para lograr poder y el éxito.

- Escuela

La estructura jerárquica, así como la organización interna que está presente en las escuelas puede ser el origen de la aparición de conflictos entre los miembros de la comunidad educativa.

Algunos factores de riesgo pueden ser: la propia crisis de valores de la escuela; las discrepancias entre los espacios disponibles-el tiempo-las pautas de comportamiento y los contenidos impartidos; la poca atención individualizada que fomenta el fracaso escolar; valores culturales estipulados que pueden ser contrarios a determinados colectivos; la asimetría entre los roles del profesor y del alumno, etc.

- Contexto sociocultural y grupos de iguales

El contexto en el que vive la persona influye en el comportamiento violento de ésta. Se ha observado que contextos que presentan deterioro en el mobiliario urbano, tasas elevadas de desempleo, poco control policial, desorganización vecina, presencia de bandas o bajo estatus económico suelen ser contextos que presentan tasas de comportamientos antisociales y delincuencia mayores.

Por otro lado, también es esencial estudiar la influencia del grupo de iguales porque el tener amigos delincuentes suele predecir el desarrollo de conductas delictivas, a todas las edades.

También hay estudios referentes a las diferencias en el comportamiento antisocial según los diferentes sexos.

Se han realizado estudios que comparan a jóvenes de la misma edad y de distinto sexo. De las conclusiones más significativas de estos es que existen más similitudes entre los dos géneros que no diferencias en cuanto al comportamiento antisocial. Pero, aun así, sí se observan diferencias en cuanto a la participación en conductas violentas. Los chicos suelen presentar mayor incidencia y variedad de conductas violentas y ello correlaciona significativamente con una mayor probabilidad de continuar una carrera delictiva.

En el estudio de Bartolomé, R. et al (2009) también se indica que las chicas suelen estar más expuestas a ciertos factores de protección que lo chicos. Suelen estar más supervisadas por sus padres, tener vínculos más fuertes con amigos prosociales, así como presentar mayor interés por seguir estudiando. Pero a pesar

de estas diferencias ante la exposición diferencial a estos factores de protección, no se pueden explicar las diferencias respecto a la conducta violenta entre géneros. De hecho, el sexo, es precisamente la variable que mayor correlaciona con la conducta violenta con lo cual los factores de riesgo y los de protección derivados de la variable sexo son más relevantes y explicativos que los que se derivan del resto de variables analizadas.

Ante la falta de explicación empírica para argumentar las causas de las diferencias entre géneros en cuanto a la comisión de conductas violentas se cree que el origen puede radicar en aspectos biosociales propios de cada género. De hecho, las chicas suelen ser menos agresivas y activas que los chicos mostrando mayor tendencia a desarrollar problemas de internalización como respuesta a estos problemas que puedan surgir mientras de que los chicos suelen externalizar más sus emociones.

A pesar de que se debe seguir estudiando en la materia es importante tener en cuenta estos resultados a la hora de adecuar nuestras intervenciones.

Una autora que ha estudiado los comportamientos antisociales en la infancia y adolescencia es Moffitt (1993). Esta autora señala la diferencia entre aquellos individuos que desde pequeños ya presentan comportamientos antisociales y que acabarán con una larga carrera criminal de aquellos que únicamente cometen comportamientos antisociales durante una etapa de su vida, en concreto, durante la adolescencia. Al primer grupo los denomina los infractores persistentes. De ellos indica que suelen presentar ya desde el nacimiento ciertos déficits neuropsicológicos que pueden ser precursores de tales conductas ya que obstruyen su desarrollo. Como consecuencia suelen ser niños pobremente socializados, con pocas habilidades sociales y un débil autocontrol lo cual a su vez provoca dificultades adicionales en la escuela. Estos niños se convertirán en adolescentes rebeldes y, en ocasiones, en adultos con comportamientos antisociales y desviados. Por otro lado, tenemos a los transgresores limitados a la adolescencia que son mucho más frecuentes. Estos no suelen tener problemas de conducta en edades tempranas y están correctamente socializados. Los conflictos llegan al entrar en la adolescencia que empiezan a sufrir la falta de madurez porque los roles que pretenden asumir como adultos aún son inconsistentes con su estatus de adolescente. Ante esa crisis suelen imitar las conductas de los transgresores persistentes a lo largo de toda la vida y adoptar esas conductas antisociales. Pero la mayoría de estos, se dan cuenta que las consecuencias derivadas de este tipo de comportamientos son demasiado altas y cuando adquieren ya el estatus de adulto que les provee de los beneficios propios de la

madurez que ellos tenían, pero sin necesidad de cometer conductas antisociales, cesan de comportarse de esa forma. Esto explica también ese aumento de conductas antisociales durante la adolescencia más que en ninguna otra etapa vital. Explica también la influencia de muchos de los factores de riesgo que hemos enunciado con anterioridad como, sobre todo, la influencia del grupo de iguales, indicador y predictor clave de muchas de las teorías explicativas del comportamiento antisocial en Criminología como la teoría del control social, del aprendizaje, de la asociación diferencial, de las subculturas, etc.

A partir de todos los estudios referentes al comportamiento antisocial, la Criminología ha elaborado una serie de programas de intervención para, a través de ellos, poder trabajar sobre los factores de riesgo y otros comportamientos desviados no delictivos y prevenir un comportamiento criminal en la edad adulta.

PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE ACTITUDES ANTISOCIALES

Los tipos de programas principales que se están implementando para prevenir la aparición de comportamientos antisociales durante la infancia son las técnicas de entrenamiento cognitivo (cognitive skills training), los programas de entrenamiento familiar y los programas centrados en la familia (Family Focused Programs). Los primeros ofrecen estrategias y habilidades para mejorar la resolución de problemas, razonamiento, autocontrol y relaciones interpersonales a los jóvenes. Los segundos se centran en la familia ya que es la principal responsable de inculcar valores morales y normas de comportamiento prosociales a los niños con lo cual estos programas se proponen cambiar aquellos déficits familiares que suelen ser factores de riesgo potenciales para que el menor desarrolle comportamientos antisociales y delictivos. Y, por último, los programas centrados en la familia, que son los que se han mostrado más efectivos, son aquellos que se dirigen a toda la familia (padres e hijos) posibilitando así una intervención más global.

Estos programas que acabamos de mencionar no tienen entre sus principales objetivos la prevención de estas conductas o de los factores de riesgo que puedan ocasionarlas, sino que son programas enfocados a la prevención de trastornos de comportamiento, de déficits cognitivos, de estilos educativos parentales problemáticos... es decir, son programas cuyos objetivos van más allá de una prevención de la conducta antisocial pero que su enfoque incluye a su vez una intervención sobre este aspecto.

En cuanto a los programas planteados inicialmente como programas para la prevención de la delincuencia, destacamos los siguientes. Los programas de prevención (primaria y secundaria) de la delincuencia juvenil pueden diferenciarse al ser realizados con sujetos de diferentes edades al comienzo de la intervención, distinguiéndose tres grandes grupos: la prevención de la delincuencia con niños de edad preescolar, con niños en edad escolar, y con adolescentes. Estos programas pueden enfocarse a la población entera de niños, a aquellos que se encuentren en situación de riesgo o bien a aquellos que ya muestran comportamientos antisociales. A parte de estos programas tenemos también que tener presente en la prevención del comportamiento antisocial la estrategia o modelo de desarrollo social. Esta estrategia es una propuesta preventiva que tienen el fin de reducir los factores de riesgo e incrementar los factores protectores de los niños que se encuentran en situaciones de riesgo. El aspecto diferencial de los programas de este modelo respecto a los anteriores es que cubre todos los ámbitos que hemos dicho que influyen en el menor: el familiar, el escolar, el grupo de iguales, la comunidad y contexto. De esta forma se plantea una intervención a nivel global.

A través de los diferentes estudios que analizan la efectividad de la intervención sobre los comportamientos antisociales podemos indicar que existen una serie de características que deben estar presentes en los programas. Estos deben ser:

- Basados en una identificación e intervención temprana. Para aumentar la efectividad de un programa este debe empezar a aplicarse lo más rápido posible, intentando anticiparse a la aparición del problema.**
- Individualizados y adaptados a cada sujeto en particular.**
- Con una colaboración por parte de todos los agentes e instituciones de la comunidad ya que es necesaria una intervención multidisciplinar y, por lo tanto, una coordinación de todo el equipo y agentes que deban intervenir en el tratamiento.**
- Con una cooperación de compañeros y de los padres. El grupo de iguales es muy importante ya que conocemos que constituye la influencia más fuerte durante la adolescencia en el sujeto. Del mismo modo, durante la niñez y a lo largo de toda la vida, los vínculos con los padres y familia son esenciales.**
- Los programas suelen ser más eficaces si compatibilizan el tratamiento tanto fuera del centro como en el ámbito escolar.**
- Es importante, respecto al punto anterior, que estos programas escolares se gestionen por agentes ajenos a la escuela ya que se**

ha demostrado una mayor eficacia en dichos casos que cuando son los mismos profesores y trabajadores del colegio los que los imparten.

- Planes de entrenamiento. Este punto resulta muy interesante y es que se ha observado que al incluir orientaciones y ejercicios de entrenamiento de habilidades concretas tanto personales como sociales, mejora el rendimiento del joven y, por lo tanto, es más eficaz ante la prevención de comportamientos antisociales.

El comportamiento antisocial constituye uno de los objetos de estudio principales de la Criminología ya que esta ciencia tiene como objetivo la prevención de delitos. La complejidad del concepto recae en la dificultad de definición y concreción ya que se incluyen tanto comportamientos que ya constituyen delitos o infracciones como comportamientos que se considera que alteran el bien común de la sociedad. Pero, aparte del conjunto de conductas que puedan ser incluidas en el término, también debemos tener en cuenta que esta variedad dependerá de muchos otros factores que definen qué es y qué no es un comportamiento antisocial: edad, país, cultura, momento histórico, etc. Intervenir sobre los comportamientos antisociales constituye la mejor prevención posible tanto para prevenir una delincuencia futura como para rehabilitar a un sujeto que ya ha cometido hechos ilícitos porque los comportamientos antisociales (constitutivos de delito o no) son factores de riesgo claves predictores de la delincuencia.

PSICOLOGIA DEL ACTO ANTISOCIAL:

La conducta antisocial incluye un amplio rango de actos y actividades, tales como: peleas, vandalismo, mentiras repetidas o escaparse de casa. Términos como delincuencia, trastorno de conducta, conductas de exteriorización o problemas de conducta, denotan con mayor o menor intensidad conductas antisociales (Kazdin, 1987).

Vicente Garrido Genovés (1995).- "La conducta antisocial hace referencia a cualquier acción que viole las reglas sociales o vaya contra los demás, con independencia de su gravedad.

Kazdin (1987).- El término de trastorno (desorden) de conducta, pretende agrupar a aquellos menores que «evidencian un patrón de conducta antisocial, en donde existe una desadaptación significativa en el funcionamiento diario en casa o en la escuela, o cuando los adultos califican su conducta de ingobernable».

La conducta antisocial implica el comportamiento de una o varias personas, dirigido contra el bien común, entendido como el bien general de la sociedad (García 1987).

El comportamiento antisocial se refiere a un espectro de conductas problemáticas, casi siempre agresivas, que se caracterizan por la violación de las normas sociales. Estos incluyen desde conductas problemáticas hasta actos reprobables y criminales.

TOCAVEN 1979.- La antisocialidad tiene su iniciación en los comienzos de los años escolares, sus manifestaciones más serias se producen habitualmente durante la adolescencia.

Según el DSM .- La característica esencial del trastorno antisocial de la personalidad es:

- ✚ -Un patrón general de desprecio y violación de los derechos de los demás;**
- ✚ Comienza en la infancia o el principio de la adolescencia, y;**
- ✚ Continúa en la edad adulta.**

Para que se pueda establecer este diagnóstico el sujeto debe tener al menos 18 años y tener historia de algunos síntomas de un trastorno disocial (antes de los 15 años). El trastorno disocial implica un patrón repetitivo y persistente de comportamiento en el que se violan los derechos básicos de los demás o las principales reglas o normas sociales apropiadas para la edad del sujeto (Criterio A).

Estos comportamientos se dividen en cuatro grupos:

- 1. Comportamiento agresivo, que causa daño físico o amenaza con él a otras personas o animales.**
- 2. Comportamiento no agresivo, que causa pérdidas o daños a la propiedad.**
- 3. Fraudes o robos.**
- 4. Violaciones graves de las normas.**

Tres o más comportamientos característicos deben haber aparecido durante los últimos 12 meses y por lo menos un comportamiento se habrá dado durante los últimos seis meses.

- ✚ El trastorno de comportamiento provoca deterioro clínicamente significativo de la actividad social, académica o laboral (Criterio B).**
- ✚ Los niños y adolescentes con este trastorno suelen iniciar comportamientos agresivos y reaccionar agresivamente ante otros.**
- ✚ Pueden desplegar un comportamiento fanfarrón, amenazador o intimidatorio;**
- ✚ Iniciar peleas físicas frecuentes;**

- ✚ Utilizar un arma que puede provocar daño físico grave.
- ✚ Se cruel físicamente con personas o animales.
- ✚ Robar enfrentándose a la víctima (arrebatar bolsos, extorción, robo a mano armada).
- ✚ Forzar a otro a una actividad sexual.

El patrón de comportamiento antisocial persiste hasta la edad adulta.

- ✚ Se caracteriza por un historial de incumplimiento de las normas sociales.
- ✚ No logran adaptarse a las normas sociales.
- ✚ Las personas con este trastorno desprecian los deseos, los derechos o sentimientos de los demás.
- ✚ Frecuentemente engañan, mienten, manipulan con tal de conseguir provecho o placeres personales.

Hare (1993).- Carentes por completo de conciencia y empatía, toman de forma egoísta lo que desean y hacen lo que les place, violando las normas y expectativas de la sociedad sin el más mínimo sentido de culpa o remordimiento.

El trastorno de conducta exige, en su definición, que exista un importante proceso de alteración conductual, emocional y en las relaciones sociales; es decir, un importante deterioro social, y no todos los delincuentes presentan este cuadro:

CONDUCTA DISOCIAL

- ❖ ALTERACION DE LA CONDUCTA
- ❖ ALTERACION EMOCIONAL
- ❖ ALTERACIONES SOCIALES

Una característica principal del síndrome de trastorno de conducta radica en la conducta agresiva y de muchas investigaciones han mostrado que la agresión en la niñez y en la adolescencia está asociada con una conducta delictiva posterior, especialmente si los comportamientos agresivos se producen fuera del hogar (Rutter y Guiller 1988).

CONDUCTAS PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON LA CONDUCTA DELICTIVA

Además de las ya citadas en la definición del trastorno de conducta, podemos incluir las siguientes:

- 1) Formas abusivas de relación (echar la culpa a otros).
- 2) Hiperactividad y déficit de atención.
- 3) Deficiencias en el aprendizaje.

- 4) Deficiencias en la lectura y en el rendimiento escolar.
- 5) Pobres habilidades de relación interpersonal.
- 6) Pobres habilidades cognitivas de solución de problemas interpersonales.
- 7) Problemas conyugales.
- 8) Abuso de alcohol y conducta delictiva.
- 9) Prácticas de crianza basadas en el castigo.
- 10) Pobre supervisión. (Garrido 1984; Stevenson 1989).

AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA

VIOLENCIA:

- **No es natural.-** La hemos «aprendido» en la familia, la escuela, medios de comunicación.
- **Es intencional.-** Cada golpe, insulto, palabra, mirada tiene la intención de dañar a otra persona.
- **Es dirigida.-** Se elige a la persona que se considera más débil, vulnerable.
- **Va en aumento.-** A los insultos y amenazas le siguen los golpes e incluso la muerte.
- **Se abusa del poder.-** Se da cuando la persona se encuentra en una situación de superioridad; pretende controlar, dominar o manipular a otra persona.

AGRESIÓN:

- **Se puede manifestar en una conducta de defensa o escape.**
- **Es una conducta de sobrevivencia.**
- **No es intencional.**
- **Puede o no causar daño.**

Diccionario de la Real Academia Española:

✚ **Violencia.-** Hace alusión al proceder y a actuar con fuerza o impetuosidad temperamental.

✚ **La violencia, no es natural, es inducida; lleva una intención (Conrado 1970).**

✚ **Violencia.-** Obra con ímpetu o fuerza; puede ser física o verbal, puede emplear la amenaza, la persecución o la intimidación (García 1999)

✚ **Violencia.-** Como formas de ejercicio del poder y se va imponiendo como forma para resolver los conflictos o reclamar los derechos ciudadanos (Rosario 1999).

Diccionario de la Real Academia Española:

✚ **Agresión.-** Efecto de agredir; acometer contra alguien para matarlo, herirlo o hacerle cualquier daño.

✚ **Agresión.-** Conducta destructiva o punitiva dirigida hacia una persona u objeto (Corsini 1999).

Generalmente es definido como una conducta que resulta en un daño personal. Para que un acto sea evaluado como agresivo o no, depende de los juicios subjetivos de intencionalidad y de causalidad.

Diccionario Oxford: Agresión es un ataque no provocado; el primer ataque en la pelea o asalto.

En psicología: Agresión, una conducta o tendencia hostil o destructiva.

Agresión.- Es cualquier secuencia de conducta cuya respuesta de meta es el daño a la persona a la que se dirige (Dollard y colaboradores).

ARCHER Y BROWNE (1989).- La agresión tiene ciertas características:

- a) La existencia de una intención de causar daño.- Puede ser físico o impedir el acceso a un recurso necesario.
- b) Provocar daño real.
- c) La existencia de una alteración del estado emocional.

GEEN (1990).- Distingue:

1) **Agresión colérica o afectiva.-** Acompañada de un fuerte estado emocional negativo de cólera como reacción a alguna provocación previa. Su objetivo principal es hacer daño.

2) **Agresión instrumental.-** Su objetivo no es causar daño. La agresión es un medio para otro objetivo; Ej. Autodefensa ante un robo.

DOLLARD (1939).-

- a) La ocurrencia de la agresión siempre presupone la frustración.
- b) Cualquier acontecimiento frustrante lleva inevitablemente a la agresión.

BANDURA (1973).- Las personas pueden aprender a modificar sus reacciones ante la frustración.

WRIGHTSMAN (1977).- Un escritor novel, no reaccionó con agresión ante las críticas de su maestro, por muy frustrantes que éstas le resultaron.

GOLDSTEIN (1989).- Investigó sobre las creencias predominantes sobre la agresión, violencia y delito en EE.UU. ¿Cómo eran descritos los delincuentes y las personas agresivas y violentas?

- a) Creencia que la causa de la agresión ha de buscarse dentro de cada individuo.
- b) Los factores genéticos o de personalidad son los responsables de la violencia.
- c) Es posible detectar a las personas que pueden convertirse en agresores violentos utilizando test de personalidad.

- d) Estos prejuicios los comparten incluso muchos psicólogos y psiquiatras.
- e) Tienen a convertir a aquellos que cometen actos de violencia y agresión en personas marginales y antisociales.
- f) Niegan a las personas agresivas y violentas su capacidad de actuar de forma razonable y responsable, se les niega un carácter humano.

GOLDSTEIN (1989).- No avala esta visión.

La psicología social investiga y busca explicaciones de la agresión y dejar de lado las anomalías biológicas o psicológicas.

Tenemos el modelo de **BLANCHARD Y BLANCHARD**; se le denominó: Modelo de «Cálculo emocional», recurre a un análisis **COSTE-BENEFICIO** para explicar la agresión ofensiva o defensiva.

Postula la existencia de mecanismos innatos en la base de la agresión; la conexión cerebral cólera – miedo.

- ✚ Ambas emociones son opuestas.
- ✚ Ambas tienen un valor de supervivencia.
- ✚ La cólera va unida al ataque ofensivo.
- ✚ El miedo se asocia al ataque defensivo.
- ✚ El ataque ofensivo lo provoca.
- ✚ El ataque defensivo suele ser una respuesta a un ataque de otra persona.

FEGGY OSTROSKY(2011): Agresión, cumple una importante y prehistórica función biológica en la adquisición y defensa del territorio.

Existen:

Agresión benigna.- Reacción espontánea y breve para protegernos del peligro que nos acecha.

Agresión maligna.- Llamada violencia; implica el deseo de dañar a los demás por un placer puramente sadista.

VIOLENCIA: Es una conducta agresiva que tiene como fin causar daño físico o psicológico. Es intencional.

Hay agresión sin violencia; Ej. Cuando nos defendemos de un robo. No existe violencia sin agresión. La agresión no es innata, sino aprendida, imbuida por la cultura. Para los etólogos (estudiosos del comportamiento animal); en la agresión existe una tendencia filogenética (adaptación evolutiva) y neuroquímica.

ARTIDORO CÁCERES VELASQUEZ (2011).-

La agresividad, es una fuerza, una pulsión, un instinto, un dinamismo biológico que impulsa a los seres vivos a subsistir o supervivir, a evolucionar; la agresividad, es una construcción de la naturaleza de la vida, para continuar avanzando, imprescindible para la supervivencia de los individuos, de la especie, de la vida misma.

La violencia, es una fuerza destructora, negativa, involutiva que ha creado la cultura para imponer por la fuerza, para competir y vencer como objetivo único, dominante, avallasador, para conquistar el poder, para aplastar, con el solo propósito de dominar.

La violencia, es el combustible de las guerras, de los genocidios, de las dictaduras, de las discriminaciones, de los abusos, de los terrorismos.

La agresividad se distorsiona, se patologiza, se adultera y se transforma en violencia por variados factores culturales, educativos, ambientales, sociales.

Según Artidoro Cáceres (2011); Refiere un juicio indiscutible, de cerebros que nacen con alteraciones biológicas que condicionan personalidades violentas, destructoras, psicopáticas que se exteriorizan desde muy temprana edad. En estos casos es la biología, la neurobiología, la que condiciona las conductas y comportamientos violentos, delictivos y criminales.

Algunos autores sugieren que las definiciones de conducta antisocial, está sujetas a cuestiones legales y, por tanto, cambiantes, por lo que prefieren centrar la cuestión en la agresión física (Tremblay 2003). Por ello se hace necesario hacer una breve revisión del concepto de agresión y violencia:

AGRESIVIDAD.- Valzelli (1983).- Es el componente de la conducta normal que, con diferentes formas asociadas al estímulo y orientadas a un objetivo, se expresa para satisfacer necesidades vitales y para eliminar o superar cualquier amenaza contra la integridad física y/o psicológica, que está orientada a promover la conservación propia y de la especie de un organismo vivo y nunca, excepto en el caso de la actividad depredadora, para producir la destrucción del oponente.

Wilson (2003).- Propuso una distinción entre agresión y violencia basada en criterios de utilidad biológica.

- 1. Es una conducta normal, fisiológica que ayuda a la supervivencia del individuo y de su especie.**
- 2. El término violencia se aplicaría a formas de agresión en la que el valor adaptativo se ha perdido, y que puede reflejar una disfunción de los mecanismos neurales relacionados con la expresión y control de la conducta agresiva.**

Connor (2002).- La agresión es normal y una conducta altamente frecuente que ayuda en el desarrollo infantil, facilitando la competencia en juegos sociales, de asertividad y los juegos competitivos en general.

Connor (2002).- Todos los niños a lo largo de su desarrollo muestran, en algún grado, conductas agresivas y que esto sucede en el desarrollo de los niños en todas las culturas. **Izard (1995).**- Los niños pueden reconocer las configuraciones faciales de ira en adultos a los tres meses de edad.

Stanford (2006).- Es clásica la distinción entre agresión premeditada (Predatoria, instrumental) e impulsiva (Afectiva, reactiva).

Spielberger (1988).- La conducta violenta puede considerarse como el polo dentro de un continuo en donde la ira es el primer escalón, la hostilidad el segundo y la agresión el último. Esta progresión se ha denominado síndrome AHA (Anger-Hostility-Aggression).

La conducta en general y la conducta violenta en especial, se componen de ingredientes sociales, personales y orgánicos, integrados en una ecuación compleja.

Según Berkowitz (1993).- Son elementos que intervienen en la gestación de la conducta violenta son muy dispares e interaccionan entre sí: disfunciones neurofisiológicas, lesiones cerebrales, problemas familiares (desestructuración familiar, malas relaciones, abandono, abuso, violencia doméstica, etc.), tipo de temperamento y personalidad, impulsividad, acceso a armas, gratificación de la violencia, etc.

BASES BIOLÓGICAS DE LA AGRESIVIDAD Y VIOLENCIA

Según investigaciones han relacionado a la violencia y agresividad con disfunciones en los circuitos neuronales; esto no excluye los factores ambientales o genéticos, ambos tienen relevancia en la aparición de conductas violentas.

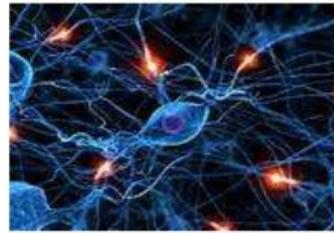
- ✚ Algunas investigaciones vinculan la depresión y auto agresividad con el sexo femenino.

- ✚ Conductas psicopáticas y la mayor agresividad exteriorizada con el sexo masculino.

Se habla de la relación entre la conducta agresiva y trisomía XYY; La presencia de un cromosoma Y extra en la dotación genética incrementa las posibilidades de desarrollar conductas agresivas-

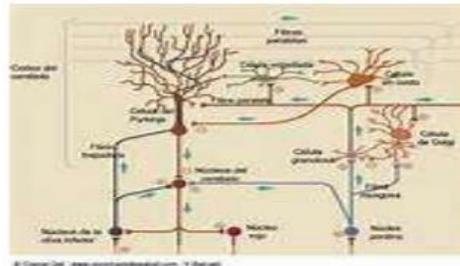
CIRCUITO NEURONAL

Una red neuronal o un circuito neuronal es un conjunto de conexiones sinápticas ordenadas que se produce como resultado de la unión de las neuronas a otras en sus regiones correspondientes



SINAPSIS:

La **sinapsis** es una unión (funcional) intercelular especializada entre neuronas.



35

Así mismo existe relación con la conducta agresiva y trisomía XXY (Síndrome de Klinefelter); estos varones presentan:

- ✚ Una conducta inhibida.
- ✚ Pasividad.
- ✚ Tendencia al aislamiento.
- ✚ Su libido es débil.

En muchas investigaciones hacen más referencia a los circuitos neuronales y algunas disfunciones del sistema nervioso; Han relacionado a la serotonina como un inhibidor de la conducta agresiva-impulsiva y de esta forma se ha encontrado que el 5-HIAA (ácido 5 hidroxindolacético), que es un metabolito de la serotonina-neurotransmisor (molécula utilizada, capaz o producida durante el metabolismo), se encuentra reducido en pacientes psiquiátricos, hombres violentos e impulsivos, así como en víctimas de suicidios violentos-

Se ha encontrado que la concentración de 5-HIAA (ácido 5 hidroxindolacético) PREDICE la agresión 2 a 3 años en el futuro en chicos con problemas de conducta.

Herbsztein (2000).- Las personas violentas impulsivas contienen una menor concentración de 5-HIAA (ácido 5 hidroxindolacético) en el líquido cerebroespinal.

- ✚ Niveles bajos de serotonina pueden incrementar ciertos tipos de agresión.
- ✚ Niveles altos de serotonina pueden producir ansiedad y desorientación.
- ✚ El estrés incrementa la producción de serotonina. (Persky, 1985).

Sanmartín, (2000).- La serotonina no es el único neurotransmisor implicado en la agresión e impulsividad; se ha estudiado que hay relaciones importantes entre la disfunción de la transmisión de dopamina, la cual parece aumentar las conductas agresivas.

Parece ser que la adrenalina influye en el miedo y la agresión. La noradrenalina en la irritabilidad (Welch y Welch, 1971).

Sobre la agresividad y la violencia, diversas investigaciones señalan que los factores biológicos intervienen, pero que influyen en un 20% y el 80% tiene un origen medioambiental.

FACTORES ASOCIADOS A LA CONDUCTA ANTISOCIAL

La agresión tiene una fuerte predisposición biológica o genética, pero, también es cierto que está moldeada por el ambiente.

Los factores asociados a la conducta antisocial se dividen en tres áreas principales:

- a) Factores de riesgo individuales.
- b) Factores familiares y de su ambiente social.
- c) Factores relacionados con la escuela.

a) Factores de riesgo individuales:

Aspectos genéticos.

Aspectos de personalidad, temperamento, y;

Habilidades cognoscitivas.

Características:

- ✚ Incapacidad para la comprensión de las consecuencias que generan sus conductas.
- ✚ Impulsividad, poca visión del futuro, Incapacidad para regular emociones, baja tolerancia a la frustración.
- ✚ Necesidad de estimulación y excitación.
- ✚ Predisposición a la conducta agresiva.
- ✚ Exposición al abuso y la violencia.
- ✚ Rebeldía.
- ✚ Enajenación.
- ✚ Asociación con personas con conductas problemáticas.
- ✚ Uso y abuso de alcohol o drogas.
- ✚ Presencia constante de conductas problema desde edades tempranas.

b) Factores familiares y de su ambiente social:

- ✚ Carencias económicas.
- ✚ Historia familiar de conductas antisociales.
- ✚ Reforzamiento de conductas problemáticas.
- ✚ Poca o nula supervisión, monitoreo.
- ✚ Disciplina inconsistente e incongruente.
- ✚ Poca educación de los padres (en especial de la madre).
- ✚ Conflictos familiares.

- ✚ Vivir en la calle.
- ✚ Poca o nula integración en la familia y en su comunidad.
- ✚ Alcoholismo familiar.
- ✚ Disponibilidad de drogas y armas.
- ✚ Constante exposición a la violencia.

c) Factores relacionados con la escuela.-

- ✚ Ausentismo escolar.
- ✚ Baja aptitud.
- ✚ No creer en las reglas de conductas.
- ✚ Conductas agresivas tempranas.
- ✚ Pocas metas y aspiraciones.
- ✚ Asociación con pares problemáticos.
- ✚ Baja moral.
- ✚ Desorganización escolar.
- ✚ Rechazo a la escuela.
- ✚ Castigos escolares.
- ✚ Falta de integración.

COMPONENTES DE LA PERSONALIDAD ANTISOCIAL

- a) **EGOCENTRISMO.**
- b) **AGRESIVIDAD.**
- c) **LABILIDAD.**
- d) **INDIFERENCIA AFECTIVA.**

Estas características se presentan en cualquier persona y aunque no hayan cometido un delito, entran en las conductas antisociales. La persistencia de estas conductas determinará si tienen un patrón de conducta antisocial o su comportamiento es pasajero.

EGOCENTRISMO.-

Sobrevaloramos nuestra propia personalidad en forma exagerada. Desea ser considerado el centro de atención en todo momento y situación. Está preocupado en sí mismo y es indiferente hacia los demás.

El egocéntrico se presenta de tres maneras:

1. **Egocéntrico intelectual.-** En el que se exageran los propios pensamientos e ideas, de tal manera que no se aceptan las ideas de otras personas e intenta imponer sus ideas a los demás.
2. **Egocéntrico afectivo.-** Intenta depositar la atención, el cariño y el cuidado de los que le rodean al sujeto; sino lo logra se mostrará disgustado, celoso.
3. **Egocentrismo social.-**
 - ✚ Socialmente busca ser el centro de atención; busca tener el papel de estrella y/o víctima; el que tiene autoridad, líder.
 - ✚ Los sujetos antisociales carecen de empatía.

- ✚ Tienden a ser insensibles, desvergonzados.
- ✚ Menosprecian los sentimientos, los derechos y las desdichas de los demás.
- ✚ Tienen un autoconcepto vanidoso, orgulloso y pueden ser excesivamente tercos e independientes.
- ✚ Son volubles, persuasivos y seductores.
- ✚ Siempre trata de tener la razón. Lo único que vale es el propio y desvaloriza lo ajeno; por lo que realiza sus actos sin medir las consecuencias.

Cuando realiza un acto que daña y produce víctimas, éste justifica sus actos diciendo que el victimizado es el causante de lo que le pasó o se justifica afirmando que sus actos se deben a lo que él ha sufrido en el pasado.

AGRESIVIDAD.-

El Psicólogo Roberto Tocaven, señala: «La agresión constituye una fuerza básica inherente al hombre y necesaria para su supervivencia, es una característica normal del hombre.

Los sujetos antisociales tienden a ser irritables y agresivos, y pueden tener peleas físicas repetidas o cometer actos de agresión con cualquier persona.

LABILIDAD.-

- ✚ Una persona lábil es inestable.
- ✚ Poco firme en su carácter.
- ✚ Es inestable con relación a su pareja, trabajo, residencia, etc.
- ✚ No visualiza el futuro con claridad, ve el castigo como lejano; Todo le «resbala».
- ✚ No logran adaptarse a las normas sociales en lo que respecta al comportamiento legal; le «resbalan» las normas.
- ✚ Incapacidad para planificar el futuro.
- ✚ Las decisiones se toman sin pensar, sin prevenir nada y sin tener en cuenta las consecuencias para uno mismo o para los demás; lo que puede ocasionar cambios repentinos de trabajo, de domicilio o de amistades.
- ✚ El antisocial conduce en exceso de velocidad.
- ✚ Conducen en estado de embriaguez o drogados.
- ✚ Se involucran en comportamiento sexuales.
- ✚ Son irresponsables en todas sus áreas.
- ✚ No tienen remordimientos por las consecuencias de sus actos.
- ✚ Son indiferentes y dan justificaciones por haber ofendido, maltratado o robado a alguien.

INDIFERENCIA AFECTIVA.-

- ✚ **Es la ausencia de sentimientos.**
- ✚ **Falta de emotividad o inhibición de los afectos.**
- ✚ **Consiste en la distorsión de expresión de las emociones.**
- ✚ **Los sujetos antisociales carecen de empatía, tienden a ser insensibles e indiferentes.**
- ✚ **Suelen ser excesivamente autosuficientes.**
- ✚ **Son irresponsables y explotadores en sus relaciones sexuales.**
- ✚ **Tienen una historia de muchas acompañantes sexuales y no haber sostenido nunca una relación monogámica duradera.**

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Las personas (niños, adolescentes, jóvenes, adultos) que manifiestan conductas antisociales se caracterizan por presentar:

- ✚ **Conductas agresivas repetitivas.**
- ✚ **Hurtos, robos.**
- ✚ **Provocación de incendios (Piromanía).**
- ✚ **Vandalismo.**
- ✚ **Mentiras.**
- ✚ **Ausentismo escolar.**
- ✚ **Huidas, fugas de hogar.**
- ✚ **Quebrantamiento de las normas en el hogar, escuela, colegio, trabajo.**

Los tratamientos a largo plazo son desoladores, de adultos suelen continuar en forma de conducta criminal, alcoholismo, dificultades de adaptación en el trabajo, la familia y problemas interpersonales (KAZDIN, 1988)

Todas conllevan de base INFRINGIR reglas y expectativas sociales y son conductas contra el entorno, incluyendo propiedades y personas (KAZDIN 2002).

Desde una aproximación psicológica, se puede afirmar que la conducta antisocial se le puede entender como un continuo, que va desde las menos graves (conductas problemáticas) a las de mayor gravedad.

Desde el punto de vista sociológico; se habla comúnmente de desviación o conducta desviada; aquellas conductas, ideas, atributos que ofenden (disgustan, perturban) a los miembros de una sociedad, aunque no necesariamente a todos (HIGGINS Y BUTTLER, 1982).

Según el punto de vista sociológico; la conducta delictiva es una desviación, un acto prohibido por las leyes penales de una sociedad.

APROXIMACIÓN SOCIOLÓGICA.-

- ✚ Desde la sociología, el concepto de la conducta antisocial ha sido considerado como parte integrante del concepto de DESVIACIÓN (Cohen, 1965; Vásquez, 2003).
- ✚ La desviación se entiende como aquel tipo de conducta, de ideas o atributos personales que violan una norma social (Binder, 1988).
- ✚ La «norma» vendría a denotar, por una parte; Lo frecuente, lo usual, lo estadísticamente «normal» (Johnson, 1983). Esto es se puede conceptualizar como comportamientos mayoritarios y «típicos» dentro de un determinado sistema sociocultural.
- ✚ Lo desviado, sería, lo «raro», lo «distinto», aquello que se aparta del «término medio»-

3- LA VIOLENCIA SEXUAL: CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE LOS DELINCUENTES SEXUALES **a. VIOLENCIA EN EL MEDIO FAMILIAR**

Características del delincuente sexual:

La mayoría de los violadores tienen una apariencia y muestran un comportamiento que la gente a su alrededor considera normal y que se trata de personas que llevan una vida sexual activa.

- ✚ Extravertidas e inestables emocionalmente
- ✚ Hostiles
- ✚ Rebeldes
- ✚ Con ausencia de conductas emocionales de miedo ante el castigo y las situaciones arriesgadas.
- ✚ Comportamientos impulsivos.
- ✚ La baja tolerancia a la frustración.
- ✚ La dificultad para la demora del reforzamiento.

Características psicológicas de estos delinquentes:

- ✚ Son incapaces de establecer relaciones satisfactorias con los demás.
- ✚ Presentan baja autoestima y pobres habilidades de relación.
- ✚ Tienen un autocontrol deficiente.
- ✚ La mayor parte pertenece al ámbito cercano de las víctimas.
- ✚ Suelen aprovecharse de su posición o jerarquía y con frecuencia amenazan o culpan a sus víctimas frente a padres o amigos.
- ✚ Su abuso en ocasiones se disfraza de afecto e interés personal.

- ✚ Con frecuencia la situación de abuso se prolonga en el tiempo.
- ✚ Presentan intensas distorsiones cognitivas que neutralizan su sentimiento de culpa y perpetúan el abuso.

FORMAS DE ACTUAR.

Violencia:

- Incontrolada-Controlada●
- Verbal- Física...

Sexualidad:

- Forma de agresión sexual (vaginal, anal, felación...)

Intimididad:

- Participación verbal, preguntas previas a la agresión...
- Cumplidos, disculpas...

Criminalidad

- Uso de arma o no
- Hay robo, se ata, amordaza, o se usa disfraz...

Conducta impersonal

- Rotura de ropas, insinuaciones de conocimiento....

PREAMBULO

El término delincuente sexual escribe una categoría legal de delincuentes más que una categoría psicológica de sujetos ya que este grupo no presenta una personalidad uniforme sino heterogénea.

Algunos delincuentes sexuales son:

- Pedófilos o pederastas
- Mirones
- Fetichistas o exhibicionistas
- Violadores

Los delincuentes sexuales presentan diferentes motivaciones (no siempre he índole sexual) y a menudo buscan humillar y dominar a sus víctimas.

También muestran diferentes procedimientos de ejecución de sus delitos que pueden ser: con o sin violencia gratuita; con cómplices o sin ellos; con robo o sin él, además de agredir sexualmente a la víctima.

De los delitos sexuales y su importancia:

- El bien jurídico protegido es la libertad sexual, pueden atentar también contra la moral sexual.
- En nuestra legislación se contempla la violación, el estupro y el abuso deshonesto como principales.
- Alarma social
- Secuelas victimológicas.

VARIETADES DE AGRESORES:

Violación colérica (55% de los agresores)

- ❖ La agresión sexual es un medio para expresar y descargar sentimientos de cólera
- ❖ El agresor emplea más violencia de la necesaria para doblegar a la víctima ya que la idea central es dañarla tanto como sea posible.
- ❖ El aspecto sexual de delito es una consecuencia sobrevenida no inicialmente prevista derivada de una situación que le ha frustrado o enojado.

Violación de poder (40% de los agresores)

- ❖ El agresor quiere poseer sexualmente a la mujer y no infligir otro daño adicional.
- ❖ Su meta es el sexo, así que la violencia es instrumental; para conseguir "colaboración".
- ❖ El agresor quiere el control, "estar al mando", no suele querer gratificación sexual sino demostrarse que es "lo suficientemente hombre".

Violación sádica (5% de los agresores)

- ❖ Incorpora elementos sexuales y agresivos.
- ❖ El agresor elige a sus víctimas porque las encuentra semejantes a algo que odia.
- ❖ Suele actuar con rituales, torturas y vejaciones en la violación, La degradación y el abuso es lo que le proporciona enorme satisfacción.

violadores en serie:

- ❖ son aquellos agresores sexuales que tienden a incrementar la violencia que ejercen contra las víctimas con cada nueva agresión sexual.
- ❖ atacan a mujeres más mayores de lo que es usual.
- ❖ se recrean más tiempo en la agresión.
- ❖ suelen ser más especializados en sus delitos.

CAUSAS DE LAS AGRESIONES SEXUALES

- BIOLÓGICAS INSTINTIVAS
- SOCIALIZACIÓN
- PATOLOGÍA PSICOLÓGICA
- APRENDIZAJE SOCIAL
- LOS DELINCUENTES SEXUALES JUVENILES

VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL:

La violencia familiar o domestica se refiere a todas aquellas acciones de agresión cometidos por algún miembro de la familia contra de otro y que tiene intención de causar daño en su vida, su cuerpo e integridad emocional.

Según nuestra ley nacional establece:

V.F: "Cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacciones graves y/o reiteradas, así como violencia sexual, quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no al momento de producirse la violencia".

La V. F. se puede producir entre:

**Cónyuges,
Excónyuges,
Convivientes,
Ex convivientes,
Ascendientes,
Descendientes.**

Parientes colaterales hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

La realidad actual:

Por lo menos 2 de cada 3 niños y niñas son víctimas de abuso físico y /o psicológico 2 de cada diez mujeres sufren maltrato en el interior de sus familias .

TIPOS DE VIOLENCIA	
FAMILIAR	
VIOLENCIA FÍSICA	Causar daño físico de forma no accidental
VIOLENCIA PSICOLOGICA	Ataca la esfera psicosocial
VIOLENCIA SEXUAL	Obligar a mantener relaciones sexuales forzadas.

VIOLENCIA PSICOLOGICA:

Es todo acto que tiene como fin destruir la autoestima de la víctima y denigrarlo como ser humano.

- ❖ **Insultos**
- ❖ **Humillaciones**
- ❖ **Comparaciones**
- ❖ **Amenazas**
- ❖ **Desprecios**
- ❖ **Manipulaciones**
- ❖ **Control de amistades**
- ❖ **Destruir o dañar la propiedad, cosas de valor o personales**
- ❖ **Aislar a la víctima de sus relaciones familiar**
- ❖ **Amenazas de quitar a los hijos. entre otros**

VIOLENCIA FÍSICA:

Es toda ocasión u omisión que causa daño, sufrimiento físico e inclusive la muerte, se considera como abuso físico:

- ❖ **Bofetadas**
- ❖ **Jalones del cabello**
- ❖ **Puñetazos**
- ❖ **Patadas**
- ❖ **Quemaduras**
- ❖ **Mordeduras**
- ❖ **Asfixia**
- ❖ **Ahorcamiento etc.**
- ❖ **Así mismo como lanzar objetos, piedras, palos, sogas, látigos, correas, leña, armas punzo cortantes, armas de fuego etc.**

CONSECUENCIAS DE VIOLENCIA FISICA:

- ❖ **Hematomas**
- ❖ **Lesiones (postración en cama)**
- ❖ **Fracturas de huesos.**
- ❖ **Perdida de dientes producto de los golpes.**
- ❖ **Cicatrizaciones.**
- ❖ **Hemorragias nasales.**
- ❖ **Señales de golpes en la cara, brazos.**
- ❖ **Marcas de uñas o sogas en el cuerpo como signo de haber sufrido intento de asfixia.**
- ❖ **Ausencia de cabellos.**
- ❖ **Homicidios - muerte**

CONSECUENCIAS DE LA V.F: **BAJA AUTOESTIMA.**

- ❖ **Tristeza.**
- ❖ **Llanto frecuente.**
- ❖ **Desconfianza e irritabilidad.**
- ❖ **Sentimientos de inutilidad o culpa.**
- ❖ **Dificultad para interrelacionarse en grupos sociales.**
- ❖ **Ideas de intentos suicida.**
- ❖ **Alejamiento de la pareja.**
- ❖ **Perdida interés en sus quehaceres.**
- ❖ **Síntomas psicossomáticos (cefalea, falta de apetito, dolores estomacales, mareos etc.)**

LA VIOLENCIA SEXUAL:

Es cualquier acción de naturaleza sexual que se produce contra la víctima sin el consentimiento de esta y empleando para ello la amenaza o el uso de la fuerza. □

- ❖ Practicar relaciones sexuales sin su consentimiento.
- ❖ Exhibición de órganos sexuales
- ❖ Revistas pornográficas o videos
- ❖ Hostigamiento sexual
- ❖ Introducir objetos por la vagina o el ano .
- ❖ Insinuaciones, caricias en zonas erógenas (en niños).

CONSECUENCIAS DE V.S.

- ❖ Miedo a la pareja y rechazo a las caricias, muestras de indiferencia.
- ❖ Transmisión de las ETS. (enfermedades de transmisión sexual).
- ❖ Embarazos no deseados.
- ❖ Problemas ginecológicos.
- ❖ Una gran dificultad para confiar
- ❖ Poca habilidad para establecer relaciones con pares.
- ❖ Temor que llegue la noche, más aún si la pareja este borracho.

CICLO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR:

TENSION:
ARREPENTIMIENTO

Comienza con pequeños
Etapa conocida con conciliación o
Actos violentos. El agresor
luna de miel. En ella, el agresor
Bajo cualquier pretexto y
jura no volver hacerlo. El agresor
Insultará, humillará y a la
víctima se le dificulta terminar La
Gritará.
relación.

CRISIS

El agresor descarga su tensión
Con acciones violentas físicas, psicológicas
O sexuales; perdiendo toda forma
De comunicación y entendimiento.

CAUSAS Y /O INDICADORES DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

- ❖ Consumo de bebidas alcohólicas, por uno o ambos miembros de la familia.
- ❖ Carencia de recursos económicos – falta de trabajo y poca tolerancia a la frustración.
- ❖ Celos enfermizos por el varón evidenciando una actitud posesiva y dominante del agresor.
- ❖ Inmadurez emocional, jóvenes que tienen su pareja a temprana edad, sin estilos de vida positiva
- ❖ Personas que no saben expresar afecto y piden las cosas mediante una comunicación agresiva.

CREENCIAS, MITOS Y PREJUICIOS SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR:

- ❖ Los trapitos sucios se lavan en casa.
- ❖ Es normal, pues los hombres son violentos por naturaleza o es normal porque el hombre debe poner orden en la casa.
- ❖ No es un problema grave ni frecuente
- ❖ La Violencia familiar solo ocurre en familias pobres con bajo nivel de educación
- ❖ Las mujeres les gusta que les peguen. Me pega porque me quiere.
- ❖ El maltrato emocional no es tan grave como la violencia física
- ❖ Los chicos no se dan cuenta de que su madre es golpeada, por lo cual no son afectados.

EFECTOS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN NIÑOS Y ADOLESCENTES:

- ❖ Daños emocionales. Depresión, pesadillas.
- ❖ Comportamientos agresivos contra otros.
- ❖ Alto riesgo de embarazo de adolescentes.
- ❖ Episodios de huida de casa.
- ❖ Bajo rendimiento escolar. Delincuencia.
- ❖ Alto riesgo de embarazo en adolescentes.
- ❖ Aprendizaje temprano de la identificación con el agresor-agredido
- ❖ Desconfianza. Problemas alimenticios. Suicidio.
- ❖ Deterioro de la personalidad y autoestima.

CONSECUENCIAS SOCIALES:

Destrucción de la familia, inhibición del desarrollo de capacidades humanas, deterioro de capital humano y social, desborde social,

violencia, pérdida de la productividad, mutilaciones y discapacidad, retraso o deserción escolar, estigma social.

AGRESORES O MALTRATADORES:

- ❖ Tienen baja autoestima.
- ❖ No controlan sus impulsos.
- ❖ Fueron víctimas de maltrato en su niñez.
- ❖ No saben expresar afecto.
- ❖ Apariencia normal.
- ❖ Pautas de crianza erradas.
- ❖ No sabe encarar la frustración.
- ❖ Presencia de problemas mentales.

4- EL PSICÓPATA DESDE LA PSICOPATÍA
a. ENFOQUES PSICOLÓGICOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONDUCTA DELICTIVA.

Psicópata o trastorno de personalidad antisocial

Es una afección psiquiátrica en la cual una persona manipula, explota o viola los derechos de otros, que menudo este comportamiento es delictivo.

Nota : nos son locos (definición no científica) ya que esta solo es una connotación que se utiliza comúnmente para referirnos a un determinado comportamiento que rechaza las normas sociales establecidas.

Desde el punto de vista criminológico, se considera una actuación psicopática "en serie", cuando como mínimo se presentan tres hechos y con un cierto intervalo de tiempo entre cada uno.

El psicópata o asesino en serie sufre de:

La psicopatía, personalidad psicópata o trastorno de personalidad antisocial.

La psiquiatría clásica los define como personas inestables que se dan a los placeres inmediatos, carecen de un sentido de responsabilidad y a pesar de humillaciones y castigos repetidos no aprenden a modificar su conducta.

El tipo de personalidad corresponde a la denominada perversa.

En la tesis de doctorado Personalidad Psicopática Perversa Post-traumática, escrita por el Dr. Antonio Bruno, en el año 1958, resume en cinco términos la sintomatología de este cuadro.

- ❖ inafectividad,
- ❖ amoralidad,
- ❖ impulsividad,
- ❖ inadaptabilidad
- ❖ he incorregibilidad.

1) **Inafectividad**: ya desde niño se observa el desapego y el carácter disimulado.

No manifiesta inclinación por nadie, permanece indiferente al afecto que se le brinda.

Sino que se burla cínicamente de ello.

2) **Amoralidad**:

✚ Padecen los perversos una insensibilidad moral.

✚ Una falta de juicio moral y de noción de ética.

✚ Carecen, siguiendo a Schneider, de conciencia moral, ausencia de sentimientos morales.

✚ Cabe mencionar aquí el llamado "síntoma de Lombroso", consistente en la relación que habitualmente se encuentra entre la hipoalgesia de los tejidos o escasa sensibilidad al dolor físico y grave insensibilidad moral que llega hasta la inmoralidad.

3) **Impulsividad**:

✚ La pérdida del sentido moral permite comprender fácilmente que los instintos no poseen freno alguno.

✚ Además de la ausencia de sentimientos éticos altruistas, se aprecia como disturbio final afectivo una gran irritabilidad, que, unido a la falta de sentimientos morales, lo impulsan a cometer las más grandes brutalidades y crueldades, llegando fácilmente a actos agresivos (homicidios, lesiones).

4) **Inadaptabilidad**:

✚ Muestra ya sus primeros contactos sociales en disciplina, crueldad y manifiesta tendencia a la actividad delictiva.

✚ La inadaptabilidad aparece tempranamente en el medio familiar, se sienten, estos enfermos, molestos a la autoridad de sus progenitores.

✚ Durante el período escolar es un alumno detestable, incapaz de observar los reglamentos escolares. Por su mentalidad, no tiene estabilidad en un oficio o empleo.

✚ Por ello su vida comienza a desenvolverse al margen de la ley y de la sociedad.

✚ Detenidos van a la cárcel, puestos en libertad vuelven a lo mismo, es imposible corregirlos.

5) **Incorregibilidad**:

✚ Puede desmembrarse de lo indicado como inadaptabilidad.

✚ En efecto, no puede recibir los beneficios de la reeducación, pues son incapaces de alcanzar las posibilidades de una readaptación social siendo insensibles al castigo o al premio.

Causas:

- ✚ Se cree que es causado por una variedad de factores. Muchos son de índole genético, heredados.
- ✚ Pero también el entorno de la persona, especialmente el de los familiares directos, tiene mucha importancia en su posterior desarrollo.
- ✚ La manifestación de procesos químicos anormales en el sistema nervioso y posibles daños en las partes del cerebro que atañen a la toma de decisiones pueden llegar a despertar un comportamiento impulsivo y agresivo.
- ✚ El abuso de estupefacientes también puede ser una de las causas.
- ✚ El maltrato infantil contribuye a su desarrollo.
- ✚ Las personas con padres antisociales o alcohólicos están en mayor riesgo.
- ✚ Los hombres resultan de lejos muchísimo más afectados que las mujeres y esta afección es común en la población carcelaria.
- ✚ El hecho de prender fuegos y la crueldad con los animales durante la infancia están ligados al desarrollo de la personalidad antisocial.

CARACTERÍSTICAS:

- ✚ Quebranta la ley constantemente
- ✚ Miente, roba y a menudo se involucra en riñas
- ✚ Descuida su propia seguridad y la de los demás
- ✚ No muestra ninguna culpa ni remordimiento,
- ✚ Tiene una visión de la autoestima distorsionada,
- ✚ Una constante búsqueda de nuevas sensaciones (que pueden llegar a extremos insólitos), la deshumanización de la víctima o la falta de preocupación a las consecuencias.
- ✚ El egocentrismo
- ✚ La megalomanía (delirios de grandeza, poder, riqueza u omnipotencia a menudo el término se asocia a una obsesión compulsiva por tener el control)
- ✚ La falta de responsabilidad,
- ✚ La extroversión,
- ✚ El exceso de hedonismo (búsqueda del placer y objetivo o razón de ser de la vida)
- ✚ Altos niveles de impulsividad, o la motivación por experimentar sensaciones de control y poder también son muy comunes.

Los Psicólogos y Psiquiatras Forenses los han perfilado genéricamente de la siguiente manera:

- ✚ Normalmente se trata de hombres jóvenes (aunque también hay una lista de mujeres psicópatas que representan el 11%, de las cuales la mayoría son lesbianas – observación de correlación, mas no de causalidad)-
- ✚ La mayoría son de raza blanca.
- ✚ Atacan preferentemente a las mujeres.
- ✚ El primer hecho lo cometen antes de cumplir los 30 años.
- ✚ Infancia traumática por abandono, malos tratos físicos, psíquicos o sexuales.
- ✚ Tendencia al aislamiento de la sociedad y tratar de vengarse de ella.
- ✚ Tiene un mundo imaginario lleno de fantasías mejor que el real (dentro de su mente). No distingue entre la fantasía y la realidad.
- ✚ Se siente amo del mundo.
- ✚ Revive con cada víctima los abusos sufridos, identificándose con el agresor.
- ✚ Tiene contacto persona con las víctimas: utiliza armas u objetos de diversa índole, estrangula, golpea. El uso de armas de fuego no es frecuente entre los psicópatas.
- ✚ Finge emociones que no siente.
- ✚ Busca su propio placer.
- ✚ Solitario.
- ✚ Manipulador.
- ✚ Puede parecer sociable y de aspecto encantador.
- ✚ Cree que todo le está permitido. Particular sentido de la libertad.
- ✚ Se excita con el riesgo y lo prohibido.
- ✚ Humilla a sus víctimas para recobrar la autoridad y realzar su autoestima.
- ✚ Cuando su actuación es organizada preparan sus actos minuciosamente sin dejar pistas, dificultando su captura. El psicópata desorganizado si deja pistas y comete errores, facilitando su captura.
- ✚ Una vez capturados suelen confesar, a veces atribuyéndose más víctimas, dado su afán de protagonismo y celebridad.
- ✚ Tendencia lúdica a "jugar" con la policía, desafiándola y sintiéndose superior.
- ✚ El psicópata no está trastornado mentalmente.
- ✚ Frente a ello, lo que no cabe lugar a dudas es que no estamos hablando de una persona normal, aunque es plenamente consciente de sus acciones.
- ✚ Sólo valoran a las demás personas en la medida en que puedan serles de alguna utilidad práctica, de modo que no tienen reparo alguno en atropellar los derechos ajenos

cuando estos representan un obstáculo para el logro de sus propósitos.

- ✚ El psicópata se muestra a sí mismo como incomprendido o víctima de la sociedad, guiándose siempre por sus propias reglas y no admitiendo nunca el menor remordimiento o vergüenza por sus atropellos.

- ✚ Incapaces de tolerar las frustraciones, pueden ser muy violentos si no consiguen lo que se proponen por medios pacíficos. Propensos al aburrimiento, buscan continuamente las emocionales intensas y se consideran a sí mismos como personas de acciones, intrépidos o temerarios.

- ✚ Los psicópatas tienen un marcado egocentrismo, una característica que pueden tener personas sanas pero que es intrínseca a este desorden. Esto implica que el psicópata trabaja siempre para sí mismo por lo que cuando da, es que está manipulando o esperando recuperar esa inversión en el futuro.

- ✚ Megalomanía y a una sobrevaloración de su capacidad de conseguir ciertas cosas y la empatía utilitaria, que consiste en una habilidad para captar la necesidad del otro y utilizar esta información para su propio beneficio, lo que constituye una mirada en el interior del otro para saber sus debilidades y obrar sobre ellas para manipular.

- ✚ Ciertos autores de la corriente psicoanalítica suponen que la razón por la cual una persona psicópata es una persona perversa es porque se trata de sujetos cuya personalidad depende en gran medida de mantener el principio de realidad, pero careciendo de superyo. Esto hace que la persona psicópata pueda cometer acciones criminales u otros actos cuestionables con total falta de escrúpulos, sin sentir culpa.

- ✚ Una personalidad psicopática no se restringe al asesino en serie, tal y como sugiere el estereotipo más extendido en nuestra sociedad acerca del psicópata.

- ✚ Un psicópata puede ser una persona simpática y de expresiones sensatas que, sin embargo, no duda en cometer un delito cuando le conviene y, como se ha explicado, lo hace sin sentir remordimientos

- ✚ A efectos penales, hace mucho que se planteó el dilema sobre si una personalidad divergente de este tipo es imputable, especialmente cuando se trata de una estructura psicótica.

- ✚ Debido a que el concepto de enfermedad mental quedó en desuso (ya sea personas sádicas, violadoras, estafadores, o cualquier otra actividad reprobable que desarrolle el psicópata), se tiende a sostener que le corresponde pena, dado que la persona mantiene conciencia de sus actos y

puede evitar cometerlos. También influye el derecho colectivo de la sociedad a protegerse de sus acciones.

- ✚ La carencia del superyó hace que la persona psicópata pueda cometer acciones criminales u otros actos cuestionables con total falta de escrúpulos, sin sentir culpa.

En el caso de mujeres psicópatas, básicamente se caracterizan así:

- ✚ Son menos violentas.
- ✚ Raramente sus actos tienen connotaciones sexuales.
- ✚ Usan métodos discretos y sencillos para atacar.
- ✚ El veneno es el recurso más utilizado para actuar.
- ✚ Son metódicas y muy cuidadosas.
- ✚ La historia registra casos de mujeres de frágiles rostros -unos inspiradores de ternura y otros de compasión-, pero en cuyas mentes se ocultan verdaderas mentes psicopáticas destructivas.
- ✚ La personalidad psicopática es un refugio de traumas, normalmente provocados en su infancia, que lo lleva a vengarse con la sociedad de todo aquello que le ocurrió.
- ✚ Maltrato, abusos, violaciones, rechazos, frustraciones, son parte de la larga lista de causas, que, en la mente fantasiosa del psicópata, se vuelven motivaciones encauzadas hacia lo religioso, lo moral, familiar, sexual o social.
- ✚ Uno de los psicópatas más impactantes que registra la historia fue Theodore -Ted- Bundy -, ejecutado en la silla eléctrica, indica como el rechazo de que fue objeto por parte por una jovencita en su primera experiencia sentimental, le provocó severos trastornos que lo llevaron a violar y asesinar a gran cantidad de jovencitas con las mismas características físicas de aquella que lo había rechazado, las que atraía con su encanto personal, normalmente en Colegios o puntos de reunión.
- ✚ El Psicópata tiene su propia realidad, donde " todo lo que inunda su intrincada mente es cierto para él, dentro de una "lógica" de pensamiento que él justifica, porque la personalidad psicopática lo justifica todo echándole la culpa a otros,
- ✚ Ya que el Psicópata se siente víctima y no victimario, aun siendo consciente de sus actos, porque en aras de "su realidad", "hace justicia" por lo que considera simplemente satisfacer su necesidad de venganza o furia interior y de "hacer justicia" por todo lo que a él le pasó, cauteloso, inteligente, sagaz, astuto, paciente, solitario, hábil, seguro, de condición física fuerte, certero. (características variables)

- ✚ Todas esas habilidades son las de un cazador (los perfiles destacan esa característica), porque realmente lo que hace es aplicar la estrategia de "cazar": conoce el sitio con anterioridad, estudia el terreno, sabe dónde llega "la presa", espera y ataca –normalmente siempre de la misma manera.

TIPOLOGÍAS DE KART SCHNEIDER:

- ✚ Según el predominio de una u otra anomalía o rasgo característico, surgen las diversas variedades de las personalidades psicopáticas.
- ✚ Se ha tratado de delimitar en ellas tipos homogéneos, agrupando las diversas características clínicas, ya que no es posible encasillar la enorme variedad de la vida psíquica en patrones fijos.
- ✚ La clasificación de los tipos psicopáticos formulada por K. Schneider, autor que con más rigor ha descrito los rasgos de las personalidades psicopáticas.
- ✚ Todos estos grupos se presentan no sólo en diferentes grados de intensidad, sino también en todas sus combinaciones.
- ✚ Debe añadirse que, en los casos más ligeros, las diferencias entre personalidad y normalidad son difíciles de precisar.

a) Psicópatas hipertímicos:

- ✚ Comprende este grupo aquellas personalidades caracterizadas por un estado de ánimo fundamentalmente alegre y una desbordante actividad.
- ✚ Se trata de individuos socialmente agradables, divertidos y desenvueltos. A pesar de su actividad y optimismo, la falta de profundidad y autocrítica, así como la inconstancia, justifican la frecuente desadaptación e inestabilidad social.

b) Psicópatas depresivos:

- ✚ Constituyen la imagen opuesta del grupo anterior. Tienen un estado de ánimo habitualmente deprimido y una concepción pesimista de la vida.
- ✚ Son individuos preocupados por su salud física, abrumados por sus escrúpulos, se ven amenazados por un futuro incierto y son incapaces de alegrarse por el éxito propio.

c) Psicópatas inseguros de sí mismos:

- ✚ Estas personalidades están continuamente pensando en ellas mismas, achacándose la culpa de todo fracaso. Viven atormentados por escrúpulos de conciencia y sentimientos de insuficiencia.

- ✚ Sobre el terreno constituido por estas personalidades pueden surgir los fenómenos obsesivos, entendiendo con este término la presentación de contenidos de la conciencia, que el sujeto no puede reprimir, a pesar de juzgarlos como absurdos.

d) **Psicópatas Fanáticos:**

- ✚ Constituyen personalidades marcadamente activas, caracterizadas por la existencia de ideas prevalentes o sobrevaloradas, bien de índole personal o referentes a la concepción del mundo.

- ✚ Existen fanáticos personales, como los que luchan con todo ardor y tenacidad por combatir todo lo que estiman causante de su ideario y programa. Sobre estas personalidades fanáticas pueden surgir verdaderos desarrollos paranoicos.

e) **Psicópatas con afán de notoriedad:**

- ✚ Con este nombre se conocen aquellas personalidades que quieren parecer, ante sí y ante los demás, más de lo que es. Se trata de sujetos falsos.

- ✚ Siempre atraídos por lo nuevo e incapaces de establecer una relación afectiva duradera y profunda. Toda la personalidad de estos psicópatas está puesta al servicio de parecer más de lo que se es. Esta necesidad de estimación puede mostrarse mediante un modo de ser excéntrico: el sujeto realiza las cosas más extrañas con el fin de atraer sobre sí la atención de los demás. Otras posibilidades utilizadas por el sujeto para ganar notoriedad son la autoalabanza, la fanfarronería o la pura invención.

f) **Psicópatas de estado de ánimo lábil:**

- ✚ Son personalidades en las que de un modo insospechado aparecen oscilaciones del humor o estado de ánimo: se trata de una tendencia periódica a presentar reacciones depresivas frecuentes, intensas e inmotivadas, de carácter irritable.

- ✚ Es llamativo el cambio de comportamiento experimentado por el sujeto en determinados días, en los que reacciona desproporcionadamente frente a estímulos banales, mientras que en otras ocasiones el sujeto tolera grandes estímulos sin apenas reacción.

- ✚ De tales cambios de humor pueden brotar acciones impulsivas, principalmente fugas, ingestión desmesurada de bebidas alcohólicas y dilapidación (gasto imprudente y desmesurado).

g) Psicóticos explosivos:

- ✚ Son aquellas personas que, ante el motivo más insignificante, montan en cólera y pierden el autocontrol.
- ✚ Cualquier palabra les ofende, determinando inmediatamente una respuesta insultante o agresiva.
- ✚ Fuera de estas reacciones, tales individuos son casi siempre tranquilos y dóciles.
- ✚ Con frecuencia, muestran una gran sensibilidad al alcohol, desencadenándose con facilidad reacciones explosivas y violentas.

h) Psicópatas desalmados:

- ✚ Son individuos que carecen de sentimientos de compasión, vergüenza, arrepentimiento y conciencia moral.
- ✚ Conocen perfectamente las normas morales, pero no subordinan a ellas su conducta.
- ✚ La frialdad de sentimientos se manifiesta tempranamente, siendo frecuentes en la infancia la inadaptabilidad escolar, el precoz despertar de la sexualidad e incluso la comisión de delitos, ya de modo solitario o en grupos junto a otros sujetos asociales.
- ✚ Tienen extraordinaria importancia social estos psicópatas por su acentuada peligrosidad, dando lugar a todo tipo de delitos, desde crímenes brutales hasta atentados contra la propiedad.

i) Psicópatas abúlicos:

- ✚ Son individuos muy sugestionables que se entregan, sin resistencia alguna, a todos los influjos, siendo fáciles de seducir por otros sujetos y por las situaciones ambientales.
- ✚ Aunque son accesibles a las buenas influencias, esta disposición es pasajera; los distingue la inconstancia y la inestabilidad.

ASOCIACIONES PSICÓPATAS

El psicópata tiene, al menos, 3 modos de relacionarse psicopáticamente con el otro.

- ✚ 1.- Asociativo
- ✚ 2.- tangencial

✚ 3.-complementario.

El asociativo:

- ✚ **Es cuando un psicópata entra en relación con otro psicópata.**
- ✚ **Este tipo de asociación se da cuando el proyecto que debe realizar lo supera ampliamente como individuo.**
- ✚ **La relación es tensa y el equilibrio se mantiene mientras persista el objetivo.**
- ✚ **Hay que recordar que estamos hablando de personas altamente narcisistas, egocéntricas; en consecuencia, el apego que puedan tener sólo lo justifica el objetivo; el que más chance tiene de relacionarse y permanecer con un psicópata, es un neurótico.**
- ✚ **Estas relaciones se mantienen, pero con explosiones y desequilibrios a lo largo de todo su desarrollo.**

El modo asociativo:

- ✚ **En esta forma de relación se expresan intereses comunes. Ambos psicópatas se necesitan por poseer "talentos distintos " y necesarios para conseguir ciertos fines.**
- ✚ **Aquí se negocian las áreas de poder y el eje tensional pasa por el objetivo a cumplir. Es por esto por lo que este tipo de personalidades pueden mantenerse en relación.**
- ✚ **Como dijimos más arriba tratándose de narcisistas sólo el hecho de perseguir un objetivo hace tolerar la presencia de otro narcisista.**
- ✚ **Es una relación objetivamente utilitaria por ambas partes y ambos conocen esta situación claramente. Cuando se concluye el proyecto se acaba la relación.**

El modo tangencial: El encuentro con el psicópata es fortuito, inesperado, puntual. No es previsto por el otro. Es el claro ejemplo de víctima -victimario.

El modo complementario:

- ✚ **Esta forma de relación del psicópata con el otro donde encuentra su molde, donde encastra ajustadamente para ejercer su acción psicopática el psicópata encuentra en este tipo de individuos su par, aquel que lo complementa, le llena sus huecos, lo satisface.**
- ✚ **Y a su vez, el así llamado complementario, pasa por el mismo proceso: encuentra el ser especial que le llena sus vacíos y trae a la superficie sus insatisfacciones más profundas, más ocultas, más oscuras las que permanecen en aparente silencio, domado por tanta carga inhibitoria**

- ✚ "un animal enjaulado " que golpea sus barrotes entonces el psicópata abre esta jaula para que el complementario se manifieste.

CASO REAL :Gerald Armond (17 julio 1946 hasta 18 julio 2002) y Charlene Gallego Adelle (10 de octubre 1956) fueron dos asesinos en serie que aterrorizaron a sacramento california entre 1978 y 1980. Mataron a un total de 10 víctimas, en su mayoría adolescentes, a quienes mantienen como esclavas sexuales antes de matarlas.

SATISFACCION DE NECESIDADES DISTINTAS
--

VARIABLE	TIPOLOGIA DE CONDUCTA
-EGOCENTRISMO	-SOBREVALORACIÓN
-FALTA DE EMPATÍA	-TOSCO Y HOSTIL
-MANIPULACIÓN	-SEDUCCIÓN.CAPTACIÓN PERFECTA DE LAS NECESIDADES DE OTROS, ACTUACIÓN Y MENTIRAS.
-COERCIÓN	-DOMINIO DE PODER
-PARASITISMO	-LOGRA LAS COSAS POR MEDIO DE ASTUCIA Y PASIVIDAD.
-RELACIONES UTILITARIAS	-USA A LAS PERSONAS
-INSENSIBILIDAD	-CRUELDAD -TOLERANCIA A SITUACIONES DE TENSIÓN.

ACTO PSICOPATICO GRAVE

VARIABLE	TIPOLOGÍA DE CONDUCTA
-TORMENTA PSICOPÁTICA	-HOMICIDIO BRUTAL -MASACRE -VIOLACIONES EN SERIE -OTROS ACTOS ASOCIALES GRAVES
-PERVERSIONES SEXUALES	-CONCEPTO PERTURBADO DEL SEXO

Psicopatía y criminalidad:

- ✚ Todas las estadísticas resaltan el elevado porcentaje de psicópatas entre la población delincuente, muy superior al que corresponde a los enfermos mentales en sentido

estricto. Los psicópatas con mayor criminalidad son los desalmados, necesitados de estimación y explosivos.

- ✚ Respecto a la responsabilidad , la tendencia actual es a considerar a los psicópatas imputables y, por tanto, sujetos a sanción penal, ya que tales personalidades poseen la facultad necesaria para conocer la punibilidad del hecho y para actuar con arreglo a este conocimiento, aunque los motivos de su actuación radiquen más en el temor al castigo y en el egoísmo que en verdaderos valores morales.

Signos

- ✚ Ira y arrogancia
- ✚ Capaz de actuar gracioso y encantador
- ✚ Bueno para adular y manipular las emociones de otros
- ✚ Problemas legales
- ✚ Adicciones (tabaco, alcohol, drogas)

¿Es posible diferenciar al psicópata del resto?

Si, por características psicológicas.

CLECKLEY señala que el psicópata es normal a primera vista, pero tras un examen exhaustivo se observa que presenta serias diferencias para empalmar con terceros. Existen estudios basados en técnicas de neuro - imagen mediante una TEP (tomografía de emisión de positrones) demostró que los actos impulsivos de corte agresivo crecían a medida que bajaba la cantidad de glucosa en la corteza frontal de pacientes con trastorno de la personalidad.

A través de una imagen SPECT se aprecia una falta de activación en los impulsos de los psicópatas, comparados con los que no lo son.

Actualmente se ha desarrollado un escáner que lee la zona del cerebro que contiene nuestras intenciones, antes de realizarlas, y se baraja la posibilidad de usarla en un futuro para descubrir nuevos casos de psicopatías. Este escáner o tomografía por emisión de positrones, permite leer la actividad del cerebro ante determinados estímulos. Los estímulos relacionados con las capacidades de empatía se encuentran ausentes en el lóbulo prefrontal del cerebro en el caso de los psicópatas, ya que, por lo que sabemos de neurología, el lóbulo prefrontal es la sede principal de los mecanismos que hacen a nuestros razonamientos morales, y en el caso del psicópata se halla inactivo ante un estímulo que sugiera empatía hacia terceras personas.

El de personalidad antisocial se considera uno de los trastornos de la personalidad más difíciles de tratar.

Las personas con esta afección rara vez buscan tratamiento por su cuenta y pueden iniciar una terapia únicamente cuando se les obliga (juez).

Se desconoce la eficacia del tratamiento del trastorno de personalidad antisocial.

CONCLUSIÓN: En los intrincados laberintos de la mente humana, la actuación del Psicópata seguirá siendo calificada por el común de la gente como la de un loco.

Pero no deberíamos abandonar el análisis desde sus causas, porque al fin de cuentas el Psicópata posiblemente fue víctima de un pasado lleno de rechazo, maltrato y vejámenes.

Debe llamarnos a la reflexión y a la acción, lo que muchos niños sufren hoy en algunos "hogares" y en las calles de nuestras junglas de concreto.

REFLEXION: ¿Acaso estamos forjando con todo ello a futuros psicópatas o antisociales? Recordemos: "Sí un niño vive en hostilidad, aprende a pelear. Si un niño vive avergonzado, aprende a sentirse culpable. Si un niño vive con tolerancia aprende a confiar. Si un niño vive apreciado, Aprende a apreciar. Si un niño vive con equidad, aprende a ser justo. Si un niño vive con aprobación, aprende a quererse."

"Quien no respete a los niños está renunciando al futuro de su Patria, quien no respete a un anciano está ignorando el pasado de su Patria. Quien no entienda esto, no entiende nada".

5- ENFOQUES PSICOLÓGICOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONDUCTA DELICTIVA

Prevención y tratamiento :

Los tratamientos psicológicos se fundamentan especialmente en la teoría del aprendizaje social y los análisis de carreras criminales. En esencia consisten en intervenciones psicoeducativas dirigidas a jóvenes en riesgo o a delincuentes convictos, con el objetivo de reducir los factores de riesgo dinámicos asociados a la actividad delictiva. Los tratamientos no son la "solución" a la delincuencia, pues es un fenómeno complejo y multicausal.

Prevención y tratamiento Andrews y Bonta(2006) hablan de los "cuatro grandes factores de riesgo":

- ✚ Las cogniciones antisociales
- ✚ Las redes y vínculos pro-delictivos
- ✚ La historia individual de comportamiento delictivo
- ✚ Los rasgos y factores de personalidad antisocial.

Prevención y tratamiento

El modelo cognitivo-conductual da cuenta del mayor número de programas. Se considera que el comportamiento delictivo es parcialmente el resultado de déficit en habilidades, cogniciones y emociones. La finalidad del tratamiento es entrenar al sujeto en todas esas competencias.

Desarrollo de nuevas habilidades: a través del reforzamiento positivo, el moldeamiento, la extinción de conducta, la enseñanza de nuevos comportamientos alternativos; utilización de contratos conductuales, programas ambientales de contingencias, modelado...

Los programas más efectivos los que habían incluido componentes de cambio del pensamiento (Ross y Fabiano,1985); también se incluyen "solución cognitiva de problemas interpersonales"; Últimamente utilización de técnicas de desarrollo moral (Palmer,2003).

Regulación emocional y control de la ira: manejo de la siguiente secuencia: carencia de manejo de la situación, interpretación inadecuada de las interacciones sociales y exasperación emotiva(Novaco, Ramm y Black, 2001)

Prevención de recaídas: se diseñó para el campo de las adicciones(Marlatt y Gordon,1985) y se generalizó a otras áreas; consiste en entrenar al sujeto en: Detección de situaciones de riesgo de recaída. Prevención de decisiones aparentemente irrelevantes. Adopción de respuestas de afrontamiento adaptativas .

Tratamiento por tipologías:

Delincuentes juveniles, Programas familiares; Terapia Multisistémica(MST) de Henggeler y cols,2001: uso de distintos contextos, valora tanto factores de riesgo como de protección. Entrenamiento para reemplazar la agresión (ART) de Goldstein y Glick,2001: entrenamiento en control de la ira y desarrollo moral .

Agresores sexuales: Son de los programas más complejos; los ingredientes más comunes son las distorsiones cognitivas, desarrollo de la empatía, mejora de la capacidad de relación personal, prevención de recaídas.(Marshall y Redondo, 2002).

Maltratadores:Programa en prisiones de Echeburua,2006 que incluye: aceptación de la propia responsabilidad, empatía y expresión de emociones, creencias erróneas, desarrollo de horas y prevención de recaídas. " Programa Galicia de reeducación psicosocial de maltratadores de género": 52 sesiones a lo largo de

un año, bajo supervisión judicial, incorpora técnicas de autocontrol, manejo de la ira, reestructuración cognitiva, resolución de problemas, modelado y entrenamiento en horas de comunicación (Arce y Fariña,2007)

Predicción del riesgo de conducta antisocial En la actualidad, paralelamente a los programas , se está desarrollando la evaluación del riesgo de violencia y delincuencia que puedan presentar, ya sea antes o después de un tratamiento.

Conclusión: Aumento del desarrollo de programas, lo que ha dado lugar a la "Psicología de la Delincuencia".

Desequilibrio que existe en la actualidad entre dicho desarrollo, en un campo de tanta relevancia social y la escasa presencia que dichos conocimientos tienen en la actual formación universitaria de los psicólogos.



